

LA ÉPOCA.

Se publica el sábado
de cada semana.

Bogotá, sábado 3 de abril de 1875.

Suscripcion: por tri-
mestre \$ 1.

AQUILEO PARRA
CANDIDATO PARA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
LA ÉPOCA.
"LA ÉPOCA."

En las agitaciones del cuerpo social que conmovido i aguijoneado por las necesidades, tiene de sus movimientos con supremo esfuerzo hacia los horizontes despejados de la felicidad eterna, la aparicion de un periódico encierra una gran significacion. En nuestra Patria no es raro el fenómeno del periodismo, i en ello tiene un punto de semejanza con todas las naciones civilizadas del globo; pero siempre Colombia se ha distinguido de sus hermanas cuando se trata de la juventud. En efecto, si aquellas han tenido en su seno jóvenes tan sabios como Francisco José de Cálidas, tan entusiastas como José Valenzuela, tan patriotas como Atanasio Jirardo, es como Antonio Ricaurte, los ejemplos que ellos hayan podido dejar solo han quedado consignados en la historia. No así entre nosotros: las grandes enseñanzas calan en el espíritu i en todos tiempos i en todas épocas la juventud está lista a demostrar que no las ha olvidado. Si la buscáis en la paz la encontrareis entusiasta i progresista; si la quereis en la guerra la hallareis mártir o heroína.

Felizmente hoy nos encontramos en la primera de estas situaciones: la paz cobija nuestro suelo i las miradas pueden dirigirse sin temor al porvenir. La guerra entre nosotros ha muerto para siempre i ella no saldrá de su sepulcro porque lo cierra la losa poderosa de la civilizacion. Los que pretendieran ir a resucitarla serian traidores al bienestar del pueblo i a nuestras libres instituciones. Nuestro deber es dejarla allí eternamente encerrada i amontonar sobre ella todas las obras del patriotismo. La guerra no puede resucitar cuando sobre su tumba se encuentra la juventud cantando himnos al progreso!

Tendamos la vista hacia adelante; vamos desprendiéndonos de todos nuestros defectos tradicionales que pesan sobre el espíritu público i que impiden

a nuestra Patria ascender al puesto de honor que le corresponde. Si sometidos al despotismo supimos independizarnos, si esclavizada la razon pudimos redimirla; si sumergidos en la barbarie de las contiendas civiles llegamos al templo de la paz para abrazarnos como hermanos, acabemos ahora con el vasallaje de la materia sobre el progreso nacional.

Primos capaces de romper un yugo, de arrojar de nuestra inteligencia la tutela ominosa de las preocupaciones, i ahora cuando hemos hecho libre a hombre en el pensamiento i en la accion ¿no tendríamos ni valor ni la energía suficientes para cegar los abismos i flanquear las murallas con que nuestro suelo se sustrae al imperio del progreso material? Esto querría decir que la conquistadora de la tierra seria mas que la conquistadora de la idea i que la actual juventud no tendría que cumplir en el campo de la gloria!

Lo repetimos, hoy no tenemos mas que un enemigo soberano contra quien combatir: el atraso material. Los esfuerzos vencen donde quiera que hai constancia, fé i entusiasmo, palancas poderosas que dirigidas por infatigables obreros pueden alcanzar la felicidad apetecida, llegando casi hasta equilibrar la falta de otros elementos. I si poseemos aquellos i aún los últimos no nos faltan ¿por qué detenernos? ¿por qué querer cortar las alas al progreso para que nos sumerjamos en perpetua postracion?

Ayer i hoy — esa será nuestra historia i la síntesis de nuestra obra. El pasado envuelto ya en las nieblas de un profundo olvido, pero lleno tambien, a la par que de tristísimos recuerdos, de gloriosos hechos. En él yacen confundidos nuestros desvíos i nuestras proezas, i sobre él vamos a levantar la grande obra de nuestra rejeneracion material. Ayer abrimos campo a la razon i al pensamiento que batian sus olas agitadas entre los muros del cerebro i dimos paso al raudal de su luz investigadora — hoy nos toca tambien despedazar los anillos de hierro de la naturaleza del otro de cuyos brazos se retiene, se aprisiona i

se asfixia nuestra vida económica. La obra de hoy es de todos para todos: aquí no hai odios ni partidos i los esfuerzos deben ser comunes porque los resultados serán jenerales.

En esta patriótica labor, nuestro periódico viene a prestar su pequeño contingente. Él trae la aceptacion hecha por la nueva jeneracion de lo que ahora se ejecuta en el sentido que dejamos espuesto: su decision i su entusiasmo al mismo tiempo que su agradecimiento i gratitud para con los hombres patriotas que representan sus ideas.

I no se crea que porque nos afiliemos a uno de los bandos que actualmente están en lucha, nos nueva a ello algun interes mezquino o alguna pasion indebida; nó, porque ya lo hemos dicho, en esto, para nosotros no hai partidos políticos ni odios: no existe mas que una bandera, todos deberíamos estrecharnos

la mano con efusion. No podría haber mas division que la de progresistas i anti-progresistas; i estamos muy lejos de atribuir este último nombre a los pocos compatriotas que pretenden ir separados del concierto jeneral, por motivos que si para ellos son graves, para nosotros o son pueriles o no existen. Debemos pensar que su oposicion no es verdaderamente nacida del patriotismo i de la conviccion; ellos están ofuscados, eso es todo i nada mas.

Por nuestra parte, creemos que LA ÉPOCA es tambien de lucha, pero una lucha pacífica i bienhechora, tan grande como noble: del hombre con la naturaleza, del esfuerzo i de la inteligencia contra la fuerza bruta i el ostracismo material. A esta lid vamos con gusto i entera voluntad i para su sostenimiento en la parte que nos pueda corresponder contamos con el poder de la conviccion i la entereza del que obra i batalla para recoger los lauros del triunfo.

I no se diga que aún no nos ha llegado el tiempo: eso seria un sarcasmo ridículo i doloroso en los labios de la República de Bolívar, que solo serviria para mostrar miedo cuando hai necesidad de inspiracion. El dar tiempo al tiempo i el dejar ha-

cer pertenecen a las antiguas escuelas del egoismo que hoy yacen en el desercrito; porque en países como el nuestro el que no es capaz de hacer el bien tampoco es capaz de inspirar el patriotismo i de ser portaestandarte del progreso i de la civilizacion.

Basta lo dicho para manifestar el objeto i las tendencias de nuestra publicacion. Por lo demas, ella es órgano de una sociedad de jóvenes liberales que viendo representadas sus aspiraciones en un honrado i patriota ciudadano, hará todos los esfuerzos compatibles con sus facultades i su dignidad para ayudar a elevarlo a la Presidencia de la República.

En resumen, nuestro programa es corto pero brillante: *Paz, Progreso i Libertad*. Esos tres nombres encierran cuanto pueden desear sociedades civilizadas.

Los representantes de la Nacion en el estandarte que vá a empuñar de hoy en adelante; i ellos son acogidos con entusiasmo por la Juventud de la República, porque de otro modo tendria que extinguir los sentimientos que ha abrigado siempre en su corazon, para poder borrar con una mano lo que con la otra ha venido ejecutando desde que la luz de libertad iluminó los horizontes de la Patria.

LA REDACCION.

LAS CANDIDATURAS.

La actual lucha en que se encuentra empeñada la República, con el objeto de elegir al ciudadano que debe ocupar el sèlo presidencial en el período de 1876 a 1878, parece a primera vista menos interesante de lo que en realidad es, atendidas las cualidades de los dos candidatos que hasta ahora se han presentado.

Estando perfectamente admitidas las doctrinas del partido liberal consignadas en la Constitucion de 1863, reconocida la bondad de tales doctrinas por la práctica de ellas en el espacio de doce años, sin que se haya presentado alguna cuestion que no haya sido resuelta satisfactoriamente consultando su espíritu, parece que no debiera debatirse con tanto ardor la cuestion eleccionaria, puesto que no se trata de establecer ningun principio, sino únicamente de escoger el hombre que mejor pueda llenar las aspiraciones del país; pero en esto precisamente está la importancia de la lucha.

Los dos candidatos presentados pertenecen a la escuela liberal, ámbos son ilustrados, amigos de la paz i del engrandecimiento de la patria. La cuestion es, para saber cual de los dos está en mejor aptitud para juzgar de las necesidades actuales de Colombia.

Los señores que sostienen la candidatura del señor doctor Rafael Núñez nos hablan de acabar con el principio oligárquico que

ha apoderado de los hombres que en los últimos años han rejido los destinos del país.

Nosotros no hemos encontrado, por mas esfuerzos que hemos hecho, el tal principio; pues en la presente administracion, como en las anteriores, hemos visto que han tenido parte en el Gobierno todos los hombres notables de las diversas fracciones del partido liberal. El mismo señor Núñez ha sido desde hace muchos años, Consul en Liverpool; es decir ha hecho parte de la oligarquía que pretenden estirpar los sostenedores de dicha candidatura; el señor Núñez fué nombrado Secretario de Estado en la administracion del señor Jeneral Salgar, puesto que no tuvo a bien aceptar, i hoy cuando se le importa exclusivamente para colocarlo en el sùlo, se olvidan los que sostienen la candidatura de que no son los hombres que han hecho parte del Gobierno en los últimos años los que han escuido al señor Núñez de la participacion a que tenia derecho por sus servicios a la República, sino que es el señor Núñez quien no ha querido ayudar en la medida de su ilustracion i su talento, i como lo aconseja el patriotismo, al progreso i engrandecimiento de su patria. Decimos que no ha ayudado en la medida de su ilustracion i su talento, porque aunque no desconocemos que como Consul de la República ha prestado importantes servicios, estamos convencidos de que mucho mayores hubieran sido los que prestara como Secretario de Estado.

Otra razon que nos hace creer que la candidatura del señor Núñez no es aceptable hoy, es la de que contra toda idea verdaderamente liberal ha querido contemporizar con el Tradicionalista, i no de buena fé, en materia tan estraña a la politica, como lo es la cuestion de si las creencias del señor Núñez están de acuerdo con el catolicismo, o no. Tampoco creemos que un hombre de pasiones tan violentas como las que ha manifestado el señor Núñez en todos sus actos desde su llegada al país, es apropiado para gobernarnos en una época en que tanto necesitamos de la paz; i que podría comprometerse en uno de los arranques de ira del señor Núñez.

La candidatura del señor doctor Aquileo Parra es la aceptable, porque ella representa el progreso i el adelanto. El progreso material, que se hacea de Colombia, pues una vez no se puede ser material, intelectual i moral no se hace esperar tanto mas cuanto nosotros no estamos en este punto tan atrasados que necesitemos reformas interesantes en nuestro modo de ser moral. El señor doctor Parra ha trabajado constantemente desde el año de 1860, i en los diversos puestos que ha ocupado, en el adelanto de Colombia en todo sentido.

Teniamos anteriormente conviccion, por los escritos que hemos leído del señor Núñez, de que era partidario del ferrocarril del Norte i de toda empresa que tienda a sacarnos del lamentable atraso en que nos encontramos, no solo con respecto a las naciones europeas, sino tambien de todas las Repùblicas sur-americanas; pero cuando los sostenedores de la candidatura del señor Núñez, se han empeñado en demostrar, aunque sin conseguirlo, que el ferrocarril del Norte es la ruina del país i han convertido en su mas poderosa arma para combatir la candidatura del señor Parra, el empréstito contratado para la ejecucion del citado ferrocarril, tenemos que creer que estas opiniones son representantes de las actuales ideas del señor Núñez.

Si los señores que tanto combaten el empréstito, indicaran otros medios que no sean ruinosos para la Nación i con los cuales pudiera acometerse una obra como la del ferrocarril del Norte, por una Nación sin capitales suficientes (i sin crédito, segun afirman), entonces creeríamos que sus ideas en este asunto serian honradas. Mientras esto no suceda tenemos derecho para creer que esta es una arma de que se sirven para combatir lo que de otra manera no podrían atacar; pues estos mismos señores son los mas entusiastas partidarios del ferrocarril Brown, i no se ha demostrado que el Estado de Cundinamarca está en mejor condicion que la Nación para acometer la obra de un ferrocarril, i si se ha demostrado que con el contrato para la construccion del ferrocarril de Occidente, quedarán los pueblos del Estado en una perfecta federacion material, porque no habrá caminos por donde transitar.

En cuanto al otro argumento con que se combate la candidatura del señor Parra, el argumento de la candidatura oficial, solamente decimos que tan oficial es la del señor Parra (en caso de serlo alguna) como la del señor Núñez i como cualquiera otra

que tenga simpatías entre los miembros de los Gobiernos, tanto jeneral como de los Estados. Nosotros no vemos en esto razon para combatir ninguna candidatura, siempre que sea solo simpatizar con ella; porque está en la naturaleza humana el querer que los demas piensen como nosotros, i de aqui el que simpatizemos con el que participa de nuestras ideas. Por esto no hacemos a la candidatura Núñez el cargo de oficial, porque sea simpático a los gobernantes de Bolívar, Panamá, Magdalena i Cundinamarca. Reprobamos, sí, que los Gobiernos empleen medios indignos para hacer triunfar la candidatura de sus simpatías.

POR QUE ES EL SEÑOR AQUILEO PARRA NUESTRO CANDIDATO.

Todas las naciones tienen sus épocas i sus hombres adecuados a ellas. Colombia en la actualidad se encuentra en estado de meditar mucho para elegir con acierto el que deba rejir sus destinos; i el señalado ya, i al cual sostendremos, es el que la pública opinion determina. Nunca la mayoría se engaña i no con facilidad se reemplaza el designado del pueblo, con aquel que, enjendro de mentes soñadoras, i de ambiciosos de intriga i sin méritos, quisieran imponerle.

La juventud que representa la parte activa i el entusiasmo de toda buena doctrina; i que no una mala causa, una pasion mal sancionada pueden guiarla; ni pretensiones de ningún jénero ni en ningún sentido pueden impulsarla a separarse del claro sendero de la razon i de la verdad, vé en el ciudadano Parra, un hombre que a la par que probo e inteligente, es progresista i patriota.

Nadie lo ignora en el País, i aunque aparezca muchas veces escrito, nos vemos forzados a repetirlo; la Nación en el estado actual de paz i consiguiente prosperidad, necesita encargarse de su direccion a un ciudadano que haya seguido paso a paso su marcha progresiva, i que por su apoyo prestado ya, tenga el bueno i laudable antecedente de cooperar con incontestable firmeza en el fin, cuyo principio ha enunciado i de cuyos resultados se gozante.

Porque, ¿quién ignora que a la honradez, a la conducta ejemplar, a la vida tanto en su vida pública como en su vida

privada, el señor Parra, ha dado un ejemplo que no tiene igual en el País, de fomentar el adelanto material en todos los Estados i sin distinciones de ninguna clase?

Nosotros no podremos estar de acuerdo con los que creen que Colombia no puede entrar de lleno en las grandes empresas, i que esto es su ruina i su muerte; cuando en ninguna época se había encontrado en situacion tan favorable su Hacienda i su Tesoro. Del informe presentado por el señor Parra al Congreso de este año, aparece que hai un superávit de \$ 1.367.000, debiendo advertirse que es el primero de los Secretarios de Hacienda que presenta un ahorro tan considerable.

Si a este informe debe darse crédito, debemos en consecuencia apoyar aquel que, lejos de negar las existencias del Tesoro nacional, propone la mejor de las inversiones: la fundacion de vias férreas, telégrafos, escuelas, etc.

Por otra parte, hoy que hai necesidad de la conservacion de la paz, no podremos sostener ni apoyar al que, suponiéndose desechado por el querer de la mayoría, no se sujeta a sus decisiones, sino que busca el triunfo so pretexto de la disolucion de la República, fundando así tan funesto e injustificable precedente, que en el fondo no es sino una mera fórmula; i, vergüenza dá el que se pudiera creer que por un hombre cualesquiera que él fuera, se podría siquiera enunciar algo contrario a la constitucion, que tratase de atacar la integridad nacional. Hombres de esta clase no deben figurar en la lista de buenos ciudadanos, porque, el que desea la desmembracion de su país, que trae en pos su insignificancia política en el mundo, merece la execucion jeneral.

Es cierto que pueden herirse susceptibilidades personales cuando no guía el interes la causa que se defiende en beneficio público, pues que la cuestion presidencial de suyo importante no puede posponerse a las consideraciones de un círculo o de un ciudadano. Debemos elevar a la primera Magistratura al hombre modesto, de honrosos precedentes, que apoyado por personas igualmente honorables, dá en consecuencia garantía del fiel cumplimiento de las leyes; en favor de los ciudadanos. En esta situacion se encuentran todos los liberales de buen sentido.

Restar su cooperacion a elevar al sùlo, al ciudadano que, dando fiel cumplimiento a las leyes, observe por esto los principios de la opinion dominante i popular en su esencia, sin separarse de su deber como buen liberal, es obligacion de todo leal cooperador.

Las dudas no dan seguridad, la incertidumbre es un inconveniente, i entre nuestros principios i los del bando opuesto no se puede contemporizar, no hai medio.

El Ciudadano Parra es pues un liberal, no de los de "Que saia-je," sino que dá plera confianza en sus principios. Esta cuestion de ideas, es cardinal, el adelanto intelectual i material, son secundarios; por cuanto la bondad de aquellos, ha dado por consecuente derivacion estos.

El pueblo de Colombia debe tener en mira en esta eleccion, que la paz depende en todo caso de los buenos mandatarios; que las virtudes de estos hombres entran por el bdo, para merecer tal calificativo, i que nuestro candidato que lo es tambien el suyo es muy conocido entre nosotros.

En resumen, Colombia quiere ferrocarriles, telégrafos, escuelas; desde tiempo atras viene manifestando su deseo de estar, en cuanto lo permitan sus fuerzas, al nivel proporcional de la civilizacion moderna; el pueblo paga fuertes contribuciones halagado con esta esperanza; elijamos pues, al que sabiendo manejar la Hacienda pública, presenta hoy una suma considerable de ahorros; i lee: se puede emprender lo que el pueblo desea i lo que la situacion actual requiere.

Opongamos a los que desean guerra, los trabajos en las empresas materiales i a los que quieren la disolucion de la República, el ferrocarril del Norte, que vendrá a ser un vínculo de union, como es para los Estados Unidos del Norte, el del Pacífico.

Recomendamos a todos los amantes del progreso, como el mejor medio de realizar sus esperanzas, que den su voto por el honrado cuanto modesto ciudadano Aquileo Parra.

LA COMISION DEL CAPITAN TERRON.

La declaracion rendida por el Capitan Bernardino Terron, ante el Jefe de Estado, en la que se da a conocer la gritería de la candidatura unipersonal del

Gobierno jeneral, es una declaracion que no tiene otro objeto sino ocultar manejos indignos de los señores ex-secretario de Guerra i Marina i ex-Comandante Jeneral, a fin de obtener para su candidato el apoyo de la Guardia Colombiana, para decirle a la Nación, como antes de ahora lo han hecho: "La Guardia colombiana, que es la que hace las elecciones en Colombia, apoya nuestro candidato."

Los hechos lo demuestran.

El señor Bernardino Terron, Capitan de la Guardia, sale de Bogotá el 17 de enero para Barranquilla, con el objeto de conducir a dicha ciudad diez i ocho hombres que debían incorporarse a la Compañía que se encuentra allí. El señor R. Santodomingo Vila le dá orden verbal para que de Barranquilla, término de su mision por parte del Gobierno, se traslade a Panamá con cartas del mismo señor Santodomingo Vila para el Gobernador de aquel Estado i para el Jefe de la Guardia estacionada en el Istmo; cartas que, por las palabras que el señor Miró dirigió al conductor de ellas, trataban de asuntos eleccionarios; el señor Terron, por prevision del señor Santodomingo Vila, deja en la Comandancia una firma en blanco para con ella pedir licencia para seguir a Panamá, licencia que, segun la declaracion, no fué solicitada; los auxilios de marcha de Barranquilla a Panamá i de Panamá a Barranquilla no se le dan al comisionado por conducto regular, como se le dieron los de Bogotá a Barranquilla, sino que se le pagan por el señor Miró.

Todo esto lo hacia el señor Santodomingo Vila como secretario de Guerra. I cuando se le destituye, por querer obrar abiertamente contra la politica prescindencia del Poder Ejecutivo, los señores nuñistas que ven que la presa se les escapa, levantan los gritos al cielo, llaman al Presidente arbitrario, dictador; predican la guerra, piden se decreten capadas de honor como un hombre que rinden los independientes a la habilidad de los que saben ganar firmas para su candidato.

El señor Solon Wilches por su parte no se descuida: escribe a Cúcuta al Jefe de la Guardia, manifestándole que el Gobierno habia adoptado la candidatura del señor Núñez, i que en consecuencia debía hacer firmar por la Guardia una adhesion a dicha

candidatura; la adhesion se obtuvo pero arrancada casi violentamente, i sin respetar los fueros de la verdad.

¿Será esta la dignidad tan decantada por los señores Santodomingo Vila, Wilches i los suyos? ¿esta la libertad garantizada en la Constitucion i de la que quiso privarlos el señor Pérez? i esta la popularidad de que tanto alarde hacen los señores nuñistas? ¿Creerán todavía estos señores que la Nacion se espanta con el fantasma de la candidatura oficial?

La Nacion va a decidir dentro de poco esta cuestion: ¿los que pretenden supeditar la voluntad de los pueblos, son los que abusando de la posicion oficial que ocupan i olvidando las mas triviales nociones del deber, quieren hacer inclinar la balanza del lado de su causa por medios tan indignos i reprobados como los que han puesto en práctica los señores Santodomingo Vila i Wilches; i no los que proclaman absoluta prescindencia por parte de la Guardia, i de todos los que por medio de los elementos que les brinda su posicion oficial, pueden arrebatar al pueblo sus derechos, proclamando en su lugar su voluntad.

No tememos que la solucion que Colombia dé a la cuestion, sea la proposicion contraria; por tanto el triunfo no será de los señores de la Union Colombiana i del Correo de Colombia.

COLABORADORES.

OLIGARQUIAS OFICIALES.

Mucho i muy alto se habla por los partidarios de la Candidatura del señor doctor R. Núñez de las oligarquias oficiales. Es costumbre antigua i hasta fútil, esto de aducirse en los debates eleccionarios de una frasecita como la citada i a fuerza de torcerla i retorcerla a cada renglon darle hasta los honores de sofisma.

Jentes hai muchas que oyen repetir algo parecido a lo de oligarquias oficiales, i cuando acosados por la contundencia de la verdad no pueden defender su causa, modulan la consabida muletilla, venga o no venga a la cuestion.

Oligarquía es el gobierno de unos pocos. En Colombia, tanta la Constitucion nacional como las de los Estados, han determinado de acuerdo con los principios universales de la república, el modo como debían regirse los poderes constituidos. Así vemos que el poder ejecutivo nacional i de los Estados tienen su origen en el pueblo por medio del elemento eleccion popular.

El judicial, salvo en algunos Estados de la Union donde se le ha dado el mismo origen que al legislativo i ejecutivo, tiene su fuente en el poder legislativo. ¿En qué parte de la Nacion se ha visto todavía, desde 1863 para acá, el que se acantonen fuerzas en los centros importantes de poblacion con el objeto de supeditar la emision libre del sufragio al tiempo de renovar los poderes? ¿En dónde ha existido alguna asociacion que disponga de recursos suficientes para sobornar el sufragio, corrompiendo a los electores? Si estos dos hechos no pueden realizarse física ni moralmente, por no existir gobierno ni congegacion de individuos capaces de ejecutarlos, máxime si consideramos que tal suposicion hiere en lo mas profundo nuestros altivos sentimientos republicanos, por qué razon se abusa de la candidez de unos pocos lectores para hacerles creer tan insólito sofisma?

¿Han podido por ventura coligarse en toda la estension de la República para ejercer los poderes públicos de nueve Estados i del jeneral de la Nacion?

Demuéstrennos que esto se ha verificado i entonces, no solo admitiríamos la existencia de la oligarquía oficial, sino que tendríamos que renegar de nuestra educacion republicana. Es pues hasta tontería i mas aún falta de respeto para con los lectores de los periódicos eleccionarios, esa vociferación de oligarquias i candidaturas oficiales.

Curioso seria que se nos indicara qué ciudadanos distintos de los vencedores en 1860, no han ejercido o están ejerciendo algunos de los puestos públicos de la Nación, o de los Estados. Entonces, por qué los liberales hablan de oligarquias?

Es verdad que durante nuestra vida republicana, personajes de alta reputacion i méritos como Santander, Mosquera i Murillo han sido reelejidos presidentes de la República; pero esto se explica fácilmente, atendida la índole grata del partido liberal. Estas tres notabilidades han contribuido poderosamente al planteamiento, desarrollo, adelanto e inoculacion de las doctrinas mas avanzadas del partido liberal, civil i doctrinario i éste en justa retribucion los ha distinguido con esa repetida muestra de homa-

naje i consideracion. Palpitante está aún el rechazo que ha sufrido una personalidad, que hoy no consideran los nuñistas como oligarca i que quizá es el único oligarca, por haber querido, sin los precedentes de Santander, Mosquera i Murillo, llevar su nombre nuevamente a la arena eleccionaria en busca de una reeleccion. ¿Habrá oligarquía posible en Colombia despues de este elocuente ejemplo?

La candidatura pues del señor Aquileo Parra no es hija de ninguna oligarquía, puesto que como hemos visto solo en los países rejidos por otras instituciones, o degradados por el despotismo militar se crea semejante anti-republicana forma de gobierno. En cuanto a lo de candidatura oficial, suponiendo que el Poder Ejecutivo nacional fuera *todo* partidario de la candidatura Parra, ¿sería esta *mas oficial* que la del doctor Núñez, a quíep sostienen, apoyan e imponen sin embozo los gobiernos de Panamá, Bolívar, Magdalena i Cundinamarca i la mitad del personal ejecutivo nacional? Despacio con la algarabía.

CARGOS HECHOS AL SR. PEREZ.

Hace algunos días que el Presidente de la Union separó de sus destinos a los señores R. Santodomingo Vila i Solon Wilches de los empleos que respectivamente ejercian de Secretario de Guerra el primero i de Comandante Jeneral de la Division el segundo; i desah, entonces se está haciendo al señor Pérez el cargo de que violó la Constitucion.

Siendo esta imputacion a la vez que infundada, hija de espíritus apasionados, pusamos a refutarla.

Se ha dicho, pues, que el Presidente violó la Constitucion al remover al señor Wilches, i para demostrar la inconstitucionalidad de esto neto del Poder Ejecutivo, se cita el artículo 49 de la Constitucion.

Queremos en primer lugar poner en evidencia que este artículo no tiene nada que ver con los Comandantes Jenerales de Division; i para esto empezaremos por copiarlo literalmente. Dice así:

"Art. 49. Son atribuciones esclusivas del Congreso: . . . 15. Designar de entre los Jenerales de la República hasta ocho disponibles, i de ellos nombrará el Poder Ejecutivo al Jeneral en Jefe del ejército con arreglo a la lei; pudiendo removerlo la Cámara de Representantes cuando lo estime conveniente"

Como se vé, esto se refiere al Jeneral en Jefe del ejército, i no al Comandante Jeneral de una Division, que era el puesto que ejercian el señor Wilches.

Seguramente, los que creen inconstitucional la remocion del señor Wilches, no saben que estos dos empleos son bien distintos, i a propósito de esto les diremos: Jeneral en Jefe es el que manda al ejército o ejércitos compuestos cada uno de varias Divisiones, i para que se haga este nombramiento, es preciso: 1.º que la Nacion esté en guerra civil o exterior; 2.º que el Presidente de la Union no se encargue "por cualquier motivo de dirigir las operaciones militares."

En el caso de haber Jeneral en Jefe, el ejército se compone de varias Divisiones, i éstas están mandadas directamente por el Comandante Jeneral de cada una de dichas Divisiones.

No habiendo, pues, que dirigir operaciones militares, es completamente innecesario nombrar Jeneral en Jefe, quedando así el Comandante Jeneral de la Division bajo la inmediata inspeccion del Presidente de la República.

Ahora: segun las leyes sobre empleos militares, el Comandante Jeneral es nombrado por el Poder Ejecutivo Nacional, i puede éste removerlo libremente segun la atribucion 8.ª del artículo 60 de la Constitucion, i nombrarlo prescindiendo, si quiere, de los ocho ciudadanos que designa actualmente el Congreso conforme el artículo 49 citado.

De todo lo dicho se deduce: 1.º que la cita del artículo 49 de la Constitucion Nacional, en que se apoyan los que dicen que el señor Pérez violó la Constitucion, no viene ni caso por cuanto el señor Wilches no era Jeneral en Jefe sino Comandante Jeneral de la Division; i 2.º que el Presidente de la Union ha obrado perfectamente de acuerdo con una de sus atribuciones constitucionales, esto es, la 8.ª del artículo 60. Con respecto a la remocion del señor Santodomingo, parece que no son necesarios esfuerzos de ninguna clase, para demostrar que no se ha atropellado tampoco a la Constitucion. Basta leerla para convencerse de ello.

Dejamos contestados así los cargos que se hacen al señor Pérez, respecto de la remocion del señor Wilches, i esperamos que cuando quieran denunciar algun abuso del Gobierno, se fijen un poco mas para no tener que decirlos lo del refrán: *que han oído cantar el gallo i no saben dónde.*

E. C. M.

* Adviértase que la Constitucion dá al Presidente de la Union la atribucion de dirigir las operaciones de la guerra (Artículo 65—Atribucion 6.ª)

REVISTA INTERIOR.

Ecos de Bogotá.

A vuelo de pájaro ensayaremos compendiar en esta parte de "La Época," los sucesos de diverso jénero que acontecen en nuestra querida Bogotá, que por mas que sea la gran ciudad colombiana i la hija mimada de los Andes, cuenta dentro de sus paredes mui pocos hechos que puedan ser materia de una revista de periódico.

Suele a veces ser visitada nuestra poblacion por huéspedes tan poco agradecidos de la hospitalidad que les brinda la metrópoli, que en lugar de dejar en ella algun recuerdo grato i dulce, tratan de aniquilarla por medios violentos que reprueban el buen tono i la decencia. Eso de que el ilustre Sarampion se nos entre de lleno, sin pedir siquiera permiso al Cabildo, o contar con los hombres juiciosos del Asilo de San Diego, i no contento con esto, nos vaya despojando de la flor i nata de la poblacion, llevándose de calle tanto imberbe que mui bien pueden estar destinados a ser, en los inescrutables arcanos de lo alto, nuestros futuros grandes hombres, honra, provecho i gloria de la Patria..... pues señor, no es corriente. Casi mil niños sepultados en dos meses! Eso es intolerable. Pero no está en esto lo mejor del asunto: El judío guarda-sepulcros ha encontrado en el depósito de cadáveres, donde se acostumbra dejar a los que no pueden ser enterrados el mismo día que sus deudos le costean el paseo por la alameda de Padilla, ha encontrado decimos, al día siguiente, entre diez o veinte niños depositados, dos o tres que le recibieron con la sonrisa en los labios cuando iba a encerrarlos en la fosa!— ¡Qué es aquesto? esclama el pobre sorprendido—Metamorfosis! le dicen unos; el dedo de Dios! esclaman los bentos; i tal vez no hai un loco que le diga: el descuido!—Por lo demas, dicen que el clero puso remedio al mal por medio de conjuros i oraciones.

Un tanto cansado tan venerable huésped de trabajar constantemente sobre la niñez, parece que ha pedido órdenes para otros puntos; pero satisfecho de su obra i viendo que era fructuoso su trabajo, llamó a su buena amiga la anjina cancerosa para que lo reemplazase. I a fé que no lo ha hecho mal esta amable i espiritual señora! Es tan cariñosa i tan constante su afecto que cuando simpatiza con algun miembro de la familia, se enamora perdidamente (i lo pierde) de todos sus ascendientes, descendientes i colaterales. Burla burlando, es lo cierto que tal epidemia nos tiene a todos metidos entre un zapato; i los señores médicos de las facultades estrangeras i nacionales han llegado a preocuparse seriamente, aconsejando que en último caso, no hai mas recurso que... emigrar de Bogotá! Vaya un ultimatum! Ahora es tiempo, pues, señores i señoras, solteras i casadas, legos seglares de aprovecharse de un acuerdo que anda por ahí sobre colonizacion del Carare. Así, de aquí a uno o dos años, que el ferrocarril silve por esos mundos, se encontrará manos a boca con toda una poblacion ya civilizada que no necesita que él se la traiga en los trenes.

¡El rei ha muerto! Viva el rei! gritaban los esbirros de Catalina de Medicis, cuando muerto el monarca francés, Enrique III, que venia de Polonia entraba al patio del alcázar a ceñir la corona que le preparó tan diestramente la famosa Florentina. Así, nosotros, cuando en medio de las tribulaciones sarampionicas i anjónicas, se nos presenta la Semana Santa, gritamos; Mueran las lágrimas! Vivan las diversiones! i nos preparamos a pasear mucho en los días de la Iglesia. Porque si bien es cierto que algunos se confiesan i hasta comulgan, el 200 por 100 de la poblacion no hace mas en estas fiestas que divertirse! I hai que disculparlos: porque la falta de distracciones legítimas induce a la jente a buscarlas en las mismas cosas que mas serias se quieren hacer. Con esta salvedad de nuestra parte, seguimos, pues diciendo, que unos i otros se preparan para la Semana Santa; i allí es de verse los ahorros del estudiante i del empleado para poder estrenar el Juéves santo pantalon de color con chaleco i guante idein. ¡el Viérnes ostentar un luto riguroso hasta en el bolsillo. Aquí tambien de los ruegos de las niñas a las mamás para la compra de sayas de hebillas i pañolon de punto (rebozos, llaman ellas) con botoncito ajustado i demas cosillas, necesarias para lucir debidamente un peinado de aquellos, a los cuales se pueden aplicar los siguientes versos de un poeta español:

"Yo vi en París un peinado
De tanta sublimidad
Que llegó a hacer vecindad
Con el ala de un tejado"

Dos gatos que allí reñían,
Luego que el peinado vieron
A reñir sobre él se fueron
I abajo no los sentiau."

Luego, es preciso hacer algo por el alma, i las niñas, que han estudiado música muchos años atras, dicen que sus hermanitos deben llevarlas a ver monumentos i allí avistan desde luego un bionbo i detras de él un piano, i nada mas natural que tocar una piezita en honor de la fiesta i como obsequio a San José, buen abogado para reparar novios nún a solteronas consuetudinarias.

Allá vá la curiosidad donde se ostenta la devocion, i como abundan entre nosotros algunos viejos i carcomidos troncos del puro raizalismo santafereño, pero santafereño neto, de ese que se encuentra a espaldas de la Catedral, en los arrabales de la Peña i Egipto i las Niéves, es de verse como se aparecen el Juéves santo en los monumentos viejos i viejas de raidas capas i cubilete colorado los primeros i de verdosas sayas i sombrero de copa alta las segundas, jentes estranas para la poblacion visible i conocida de la ciudad, i que solo se logran columbrar entre los faroles de la retreta, o al lado de alguna linterna cuando van los domingos a misa de cinco a la Tercera. Como tales dómines están un tanto a oscuras de las cosas del día, ven un monumento en donde la habilidad de algun sacristan ha tratado de representar algun cuadro bíblico, i ahí que es de oírse la discusion entre ellos i las conjeturas sobre el significado—Por vía de ejemplo, transcribimos aquí algunos de estos diálogos.

Dos mujeres entraban a una Iglesia, cuyo monumento se componia de un judío con unas cadenas en la mano i Jesus caido a sus piés.—"Mirálo, le decia la una, ai lo tienes al pobrecito," señalando al héroe de la Pasion.—"I que le está haciendo ese judío?"—"Pus no lo ves, echándole reja con ese bergantín de fierro!" En otra parte se exhibia una especie de imitacion al cuadro de Josué deteniendo el sol, en su memorable batalla.—"Este si que está lindo, decia uno.—"Ah! esclamaba el otro con aire enfático, qué bien imitado está Adán en medio del paraiso!"—"Pero i Eva? preguntó una cuasi-señora que tambien observaba—"Ah, replicó el enfático, esa no se ve ahora, porque n la fecha se está comiendo la manzana prohibida detras de algun árbol de esos que están ahí pintados."

Basta de Semana Santa i hablemos en confianza de otras cosas.

Nuestro teatro no quiere cerrarse por ahora, porque los ratones lo tratan mui mal cuando lo dejan solo. Debemos al jóven i simpático actor dramático español, señor Baldomero Montés el que se haya reorganizado la Compañía nacional que nos proporcionará algunos ratos de solaz. Esperamos que la sociedad no vea con su habitual indiferencia los esfuerzos de los jóvenes aficionados que procuran, en beneficio nuestro, amenizar un tanto nuestra monótona vida. Tambien tenemos entre nosotros al profesor Morey. Rei de los májicos, que se propone divertirnos un poco con sus juegos de manos. Algunos señores de elecciones podian complementar su aprendizaje en habilidades bajo la direccion de este prestidijitador.

Vamos a cerrar esta mal coordinada revista, por la cual pedimos mil perdones al lector, echando un ligero vistazo sobre el escepticismo político que se ha apoderado de la Capital. Mui comun es oír preguntar continuamente ¿quién saldrá? Parra o Núñez? i mui comun es oír responder, ¿que sais-je? porque a la verdad, los que no miramos las cosas por el prisma de la pasion banderiza, confesamos injenuamente que cada uno de los candidatos tiene su opinion, tal vez Parra mas que Núñez, pero en fin, este tambien tiene. Pero los señores nuñistas dan como indisputable, i aún como si fuera ya cosa juzgada, su triunfo. I no es esto solo lo agradable, sino que parece que cuentan con las huestes poderosas de algun país extraño será (porque del nuestro no las vemos) para hacer una guerra atroz, sin dar cuartel, a los contrarios, si no vence su escepticismo de ellos. I para eso nos amenazan con que tienen las mejores cabezas i las mas bravas espadas entre los de su cofradía. Ya sabemos que calaña de espadas son aquellas que se rompieron en el banquete del hotel frances, desmenuzando pavos, i que cabezas aquellas que estropearon tan sabroso la oratoria en el calor de los brindis. Pero hai se compondran las cosas; i el món de la pila de Santo Domingo aparecerá de golpe con vaina de espada a la Bolívar, i algun león desmelenado con una fraja en la cabeza en que diga "el hombre de saber" imitando el epíteto de Santander. ¿No es el ser i no ser, su divisa i su profesion?

Puede ser que al fin el escepticismo venga a ser una realidad entre nosotros, como lo es para los Montaignistas (Montaigne usaba la divisa del ¿que sais-je?) i entonces, sería mui divertido contemplar una sociedad de esta naturaleza, dándonos todos palo i abrazándonos, adorando hoy a Dios i mañana a Buda, predicando la civilizacion i suprimiendo las escuelas, fomentando el progreso i destruyendo los ferrocarriles i los puentes i los edificios, garantizando la libertad i amarrándonos despues, creando la esclavitud i aboliéndola, encerrando unas veces al reo en una prision i otras dándole la muerte i así lo demas, haciendo i desbaratando, i como Penélope tejendo de día i destruyendo de noche; buscando en dónde está la felicidad, que esa es nuestra mision, i solo encontrando en los jardines el yermo del dolor o el revés..... Quién no quisiera ser Presidente de una Nacion semejante? Apostariamos cualquier cosa a que si en realidad pudiera existir un pueblo que así profesara al escepticismo, haría no Presidente, sino Rei de él, al filósofo de Liverpool; i serian sus primeros Ministros el del Correo, que nada tiene de escéptico i el de la Union que es de un corazon, i sobre todo de una cabeza, como inescrutable arcano-i májico del océano-laberinto sin límites ni fin! Quiconque.

EN "EL CRONISTA" SE

asevera, que se trató de organizar una sociedad de estudiantes parristas i que fué tal la impopularidad, que se ha desistido de continuar probando fortuna por ese camino. Este informe debe haberlo recibido por el mismo conducto que todos los que estampa, en calidad de esactos, en su hoja.

El acta de instalacion se ha publicado en "El Pais"; pueden leerse muchos nombres de jóvenes que no son estudiantes. El número de los inscritos como miembros, en su tercera sesion alcanzaba a 150.

Parece que los que tratan de pobrar fortuna con aquellos que, como el cronista, andan aquí i allí, hoy en una causa, mañana en la opuesta, desesperados por no encontrar buena acogida en ningun círculo.

De esta clase son los que forman la popularidad de la candidatura Núñez.

Puede que nuestra popularidad no sea parezca a la de su memorable meeting. De esta clase de popularidad no apetece, i estamos de acuerdo con el cronista: de esta, no tenemos.

INSERCIONES.

FERROCARRIL DEL NORTE.

Exploracion i trazado.—El Ingeniero Jefe, de la 1.ª Seccion.—Susatá, marzo 20 de 1875. Al señor Secretario de Hacienda i Fomento de la Union.

El estudio hecho con el Ingeniero en Jefe, señor Juan N. González V., para tratar de evitar el gran túnel, las profundas escavaciones i las fuertes pendientes de la cordillera de Tausa, del trazado del señor Ridley, ha dado un resultado completamente satisfactorio, pues he trasmontado la cordillera obviando estos inconvenientes, i me encuentro hoy en el Boqueron de Chitiva o Susatá, dominando las sabanas de Cipaquirá i Suesca i pudiendo descender a la una o a la otra, con suave pendiente, por tres vías diferentes, de cuyo estudio me ocupo. La nueva linea no tendrá pendientes mayores de 2 por ciento ni presenta dificultad digna de mencionarse.

Como este resultado procura una grande economía en la construccion i explotacion del Ferrocarril, en la parte comprendida entre Cipaquirá i Chiquinquirá, he cedido que debia comunicarlo al señor Secretario para su conocimiento i el del Ciudadano Presidente de la Union.

Con sentimientos de respeto i consideracion, soi del Sr. Secretario atento servidor.

MANUEL PANCE DE LEÓN.

(Del Diario Oficial).

VARIEDADES.

UN MATRIMONIO HINDOU.

(Del Messenger Franco-Americain).

Mr. Louis Jacolliot cuenta de la manera siguiente las ceremonias de un matrimonio hindou. La escena pasa en Trinque-malé.

Llegados a la pagoda, se nos obligó a la familia de Sir Hastley i a mí, a que nos retirásemos para que la ceremonia religiosa se cumpliera, porque la entrada del santuario nos estaba prohibida como que eramos impuros estrangeros.

Cosa rara: no ha habido hasta hoy un solo europeo en la India que haya podido bien por autoridad, o bien por corrupción obtener de los brahmanes la entrada en el santuario de sus templos. Ellos se podrían vender todo, hasta sus mujeres mismas si uno sabe manejarse bien i ser discreto; pero nunca os dejarán penetrar en el recinto reservado de la pagoda, aunque deambuléis sus ojos con todos los tesoros de Kanower o de Golconda.

Corrupción de un lado; fanatismo de otro: he ahí el resultado infalible de todo despotismo sacerdotal.

La ceremonia religiosa duró poco. Se limitó a una simple ablución en el estanque sagrado de la pagoda, porque no concordaba con las fiestas de la doncella de Lackmy, i la siguiente invocación que el brahmana que oficiaba recitó en presencia de los dos esposos en el altar de Lingam:

"Que Br. haya una vuestra alma con un lazo inescindible, i que la virtud sea este lazo. Que en vuestros corazones no entre jamás el olvido; un marido que desdén a su mujer es maldecido de Dios. Una mujer que desdén a su marido no puede esperar el llegar a entrar a la morada celeste.

"Respetad en vuestra unión las épocas que no os sean favorables, porque aquel que en todo tiempo se entrega a los placeres del amor al Señor, quien, por este hecho, no le concede una numerosa posteridad.

"Consagraréis a Dios el primogénito de vuestros hijos, porque él será el que cumplirá sobre vuestra tumba las ceremonias funerarias que lavan las últimas manchas i que os permitirán entrar en la mansión de las almas purificadas."

Cuando el sacerdote terminó su oración, el cortejo siguió su marcha en el orden que desde antes se había observado; i como Pounou Rossendren, el desposado, no vivía en Tamblegan, la joven novia fué conducida de nuevo a la casa de su padre, Nalla-Tamby, la cual serviría de domicilio conyugal en el resto de la ceremonia.

Llegados a la vereda de la habitación de Nalla-Tamby, Pounou Rossendren ofreció a su joven esposa arroz tostado, un cabrito de vellón colorado i dos palomas.

Lackmy se comió el arroz dividiéndolo con su marido, volvió la libertad a las dos palomas i, tomando en sus brazos el cabrito, franqueó el umbral de la puerta de la casa, pronunciando las palabras siguientes:

"Soy virgen, porque no he conocido todavía ningún hombre. Que mis ojos se cierren para siempre a la luz antes que detenerse sobre algún otro rostro que no sea el de mi esposo! Que mi voz se choque en mi garganta mas bien que pronunciar palabras de amor que no se dirijan a sus oídos! Que nunca antes que dejar desatar mi vestido por una mano que no sea la suya."

La invocación del sacerdote brahma i este juramento de la joven esposa datan de la época patriarcal hindon—El arroz tostado, comido en común por los dos esposos indica su unión en la tierra. Las dos palomas que vuelan con el signo de la unión de sus almas en el cielo, si saben atravesar la vida juntos i mantenerse puros como el cabrito de vellón colorado que la joven recibe de su esposo—El símbolo conmueve por su sencillez, sin que le falte su grandeza.

Después de las palabras que Lackmy acababa de pronunciar, Pounou Rossendren le puso en el cuello un tahali de oro, especie de collar que contiene en una placa cilíndrica la cifra i el signo de la casa de los dos esposos.

El matrimonio estaba verificado, faltando solo una formalidad de las mas extrañas, de la cual vamos a dar cuenta.

Manou el mas antiguo de los legisladores de la India, exponiendo los principios relativos al matrimonio, ha dicho:

"Se le manda al prudente el no unirse con una mujer atacada de tisis, dispepsia, lepra blanca, epilepsia o elefantiasis.

"Que tome una mujer bien formada, cuya palabra sea agradable, que imite el andar gracioso de un niño o de un defunto joven, cuyo cuerpo esté revestido de un ligero vello, de cabellos finos, dientes pequeños i los miembros de una suavidad encantadora."

De acuerdo con este texto todas las mujeres que adolecen de una de esas enfermedades o de alguna deformidad secreta i que, apesar de esto, se casen pueden ser repudiadas por sus maridos en el momento en que ellos se aperceban de tales defectos. Pero si la enfermedad le sobreviene a la mujer después de su matrimonio, no hai lugar a la repudiación.

Para evitar todo engaño, pero sobre todo para impedir que el marido repudie a su mujer después de algun tiempo por una enfermedad contraída después del matrimonio, se acostumbra, especialmente en las altas castas, porque semejante acontecimiento sería una deshonra, descubrir delante de cierto número de testigos los mas secretos encantos de la mujer, i no terminar el matrimonio sino después de tener la prueba de que ella no adolece de ninguna de las enfermedades ni defectos que Manou ha considerado como causa de nulidad.

Los testigos inscriben sus declaraciones en un registro *ad hoc* que guarda el jefe de la casta.

Cuatro son escogidos por el padre i cuatro por el marido. Como a las mujeres no se les admite en asuntos de justicia, solo los hombres pueden servir de testigos.

Sir John Hastley i yo fuimos ámbos designados, el uno por Nalla-Tamby i el otro por Pounou Rossendren, para hacer parte del alopago. Los otros seis testigos se escogieron de entre los miembros de las dos familias.

Se nos introdujo a un gran salon adornado con divanes i cuya tapicería de seda i cachemira, por sus mil matices, impresionaba agradablemente la vista. Allí era en donde la joven Lackmy debia sernos presentada.

Si yo no hubiese tenido miedo para ahorcar a Nalla-Tamby i a su yerno, hubiera declinado el honor de formar parte de tan singular jurado. En su exajerada libertad, las costumbres de los Indios tienen siempre algun lado seductor i poético; pero esta costumbre, esta exhibición legal tenia algo de brutal que hería mis sentimientos íntimos.

Cuando yo comunicaba mis reflexiones a sir John, una cortina que estaba discretamente apartada en el fondo del aposento, dió paso a la joven señorita, que se aproximó a nosotros seguida de una de sus doncellas i de la hermana de su marido.

Lackmy estaba envuelta desde la cabeza a los pies en un paño de cachemira con franjas de oro. Con un movimiento de hombros se desprendió de la tela que resbaló a lo largo de su cuerpo i se enroscó alrededor de sus pies, apareciendo a nuestros deslumbrados ojos en todo el brillo de su belleza virginal.

Tenia trece años.... la edad en la cual la mujer alcanza su completo desarrollo en estas cálidas latitudes.

La impresión penosa que yo habia sentido al principio desapareció rápidamente a la vista de la admirable criatura que tenia delante de mí; i dejando a los Indios hacer su papel de peritos, yo admiraba en esta niña una de las mas perfectas bellezas que me ha sido dable ver en esta tierra clásica de la delgadez i de la pureza de formas. Sir John, con el lente incrustado en el ojo, examinaba como lo hubiese hecho con un caballo de raza.

De pie, en una ola de cachemira, a cinco pasos de nosotros, con la cabeza inclinada, la mirada inquieta de la cierva sorprendida en las malezas, el cuerpo ligeramente echado hacia adelante sobre sus rodillas medio dobladas, las espaldas, el pecho i las caderas extendidas, la pierna intachable, las manos i pies tan bien modelados i de una fineza mirrinda que no se encuentra sino en este pais del sol, el brazo delicado en su forma, graciosamente contorneado bajo los pechos. Lackmy habia tomado, sin duda, una postura de irreprehensible castidad, i se comprendia por su pudica ansiedad que ella no se sacrificaba sin sufrimiento a esta estúpida costumbre.

Por lo demas, la encantadora joven pertenecía a una casta que no entrega sus mujeres al primer aparcido i que castiga tambien el adulterio con la repudiación.

Es cierto que esto no es muy serio en el fondo, pero es suficiente para otorgar a las mujeres *vellajas* i sobre todo a las brahminas una real superioridad sobre las mujeres de las otras castas.

A. C.

MIS ASPIRACIONES.

Voi pisando cual triste peregrino
La senda del vivir;
Por mi espinoso i desigual camino
A remolque me lleva mi destino,
Destino de sufrir.

Muchos pasos he dado en mi sendero
I mi rastro dejó,
Ni recuerdos al tiempo venidero,
Que ha sido débil i ademas ligero
El paso de mi pie.

Es bien triste aguardar la ruda muerte
Sin nombre que dejar;
Esperar el capricho de la suerte
Para volvernos hacia el polvo inerte
E inertes descansar.

Existir como hombre en este mundo
Ansioso de la gloria,
Pensar i cavilar meditando
Sin pensamiento concebir teniendo
Dable a la historia!

Reconozco i confieso mi impotencia
Mas siempre aspiraré,
Que es la esperanza la vital esencia,
I por eso nos dió la Omnipotencia
Para vivir, la fe

Pero es muy triste atravesar la vida
I rastro no dejar,
Como atravieza el ave perseguida
Aire que rompe con su pluma unida
Corriéndose al pasar!

I en vano agasajar a la fortuna,
En vano maldecir;
En vano alcanzo a divisar mi cuna
Radiante de esperanzas, una a una
Dejaron de lucir.

Vivir i disfrutar de lo que hiciera
El hombre que pasó,
I no dejar al que vendrá siquiera
Una mena señal porque supiera
Que al mundo vine yo!

I en vano forja mi ajitada mente
Lucido porvenir,
Pues si alumbró mi dicha en el oriente
Un instante después en el poniente
Acaba con morir.

So llena de dolor i de vergüenza
Mi pobre corazón,
Cuando mi mente en esa gloria inmensa
Do tantos sabios que pasaron piensa,
Me lleno de baldón.

Yo quisiera con vuelo soberano
Llegar hasta su altura,
Mas me siento incapaz, soy un enano
Me ajito con afán, pero es en vano,
Venció mi desventura

Esta es mi pena, mi mortal quebranto
A la gloria aspirar,
I si mi frente con valor levanto,
Pronto se huya, porque pesa tanto
Coronas esperar!

I qué hacer? Rendirse ante su estrella,
Rendir su aspiración,
I en vez de bullicio una querrela,
Pobre aspirador, tu lubio sella
I sella tu canción.

VICENTE A. MONTAÑA.

REMITIDOS.

LAS EVOLUCIONES

del "Correo" i de la "Union Colombiana."

Los caracteres profundos suelen muchas veces no tener fondo, i de ahí el que los que quieren entablar con ruedas dentadas de la máquina política, tengan, aunque a su pesar, que jirar o revolotear en órbitas ligeramente separadas. Tal acontece actualmente con los señores que se han apellidado los voceros de la opinión nuñista. El señor Redactor del "Correo de Colombia," que por cierto es muy profundo, es bien conocido en el pais por sus opiniones liberales anti-católicas i su publicación, en los primeros números i antes de la famosa carta-sémi lo harian comprender así aun a los mas pobres de fondo; pero su honorable colega, el señor Redactor de la "Union Colombiana" no es menos profundo en poesía i literatura clásica. De modo que entre estos dos abismos de profundidad enorme, hai en realidad un profundo abismo.

I no es esto solo: si fuéramos a construir un puente sobre estas dos rocas, para que por él pasara con honores triunfales el ilustre Escéptico, no alcanzaria el material (aunque fuera de ferrocarril) para salvar el abismo; porque suponiendo que hubiera una conciliación de ideas sobre asuntos de religion, quedaria un gran sobrante de espacio sin cubrir, puesto que en materias políticas tampoco están de acuerdo los dos profundos escritores. Demuestra lo dicho, el artículo "Evolución Salvadora" del último número de "El Correo."

I qué hacer ahora, ya en semejante altura? Volver atrás, es mas que imposible; seguir adelante..... difícil tambien! i sobre todo de fatales consecuencias para el pobre "Que mis-je?" que atónito contempla la de-moralización en sus filas.

Si hubiera un modo de trazar la cuestión. Pero no, es imposible: ya no hai medio de conciliaciones, las ruedas no pueden entablar, porque son dentadas i los dientes de la una si no son mas grandes que los de la otra, al ménos no encuentran

el hueco hecho propósito para *carnear*. Esta cuestión de dientes es seria; tal vez quitándoselos a las partes de la máquina que los tienen, hubiera sido conciliación, por lo ménos jiro regular i fácil; pero con esos diablos de dentaduras de hierro, que mientras mas anda la rueda mas crecen i mas se adelgazan i afilan para morder bien, no se puede, de ninguna manera, hallar la armonía en la máquina, que por lo ménos vale tanto como la igualdad en las aspiraciones.

De todos modos, las evoluciones ya no se pueden llamar *salvadoras*, porque por mas que se separen o se junten las órbitas para jirar libremente, o de acuerdo, o con ligera separación, el puente es incapaz de salvar la distancia. Pero si acaso llegare a construirse aún con heterogéneos elementos, tenga el Dios del cielo compasión del infeliz que vá a arriesgar su existencia atreviéndose con singular *intrepidez* a atravesarlo. "El Tradicionista" en este caso, debe ir preparando sus oraciones, para que si el cuerpo del estadista i filósofo cae en el profundo abismo, su alma obtenga gracia en esos mundos del Señor.

ANUNCIOS.

"LA EPOCA."

Este periódico se publica el sábado de cada semana. La suscripción por trimestre vale \$ 1 que se pagará anticipado.

Se envía con todos los periódicos nacionales i extranjeros. Se admiten *remitted* a razon de \$ 4 por columna, previo examen. *Anuncios* al precio mas módico posible.

Para todo lo que tenga relacion con la Redacción del periódico, deben entenderse con el señor

Adolfo Cuéllar.

I respecto a cuentas, suscripciones & con el agente jeneral, señor

Tomás Rodríguez Pérez.

AGENCIA JENERAL

DE

"LA EPOCA."

Los señores a quienes enviamos el presente número a los Estados de la Union se servirán avisarnos a vuelta de correo, si admiten la agencia en los lugares a donde se les envía; i en tal caso nos comunicarán oportunamente el número de suscripciones que necesiten. Los agentes particulares tienen derecho a un ejemplar del periódico i al 5 por ciento del producto de las suscripciones que coloquen.

BANCO DE COLOMBIA.

131. CARRERA DEL NORTE.

(3.ª Calle Real).

El Banco de Colombia dió principio a sus operaciones el 1.º de abril sobre las bases que se espresan:

DEPOSITOS.

Se admiten de las siguientes clases: Judiciales—Disponibles—Para objeto determinado i de imposición a interés.

Los términos de la imposición se ajustarán con el Jefe i la rata del interés que abone el Banco, será como sigue:

A 60 dias de plazo....	4 por 100 anual.
A 120 — — — — —	5 por 100 —
A 180 — — — — —	6 por 100 —
A 360 — o un año....	7 por 100 —

Para los depósitos de sumas que alcancen a \$ 20,000, o que quieran colocarse a término mayor de un año, se arreglará la rata del interés con el Jefe.

DESCUENTOS.

Se admiten al descuento, documentos exhibibles a noventa dias, mediante una fianza personal, prendaria o hipotecaria, todo a juicio de la Junta administrativa, i al interés del 8 por ciento anual.

Oportunamente, se avisará al público cuál es la rata para los descuentos a 180 dias.

CUENTAS CORRIENTES.

El Banco recibe fondos en cuenta corriente, con intereses recíprocos del tres por ciento anual, liquidables por trimestres.

Bogotá, 29 de marzo de 1875.

El Director Jefe, RAMÓN DEL CORRAL.

El segundo Director, JOSÉ CAMACHO ROLDAN.

El tercer Director, JUAN SORDO.

El Secretario, RICARDO S. PEREIRA.

* El Banco admite en prenda: — Documentos de deuda pública — Letras de comercio — Hipotecas — Acciones de Compañías anónimas i toda clase de efectos de valor.

IMPRESA DE F. TORRES AMAYA.

LA ÉPOCA.

Se publica el sábado
de cada semana.

Bogotá, sábado 10 de abril de 1875.

Suscripcion: por tri-
mestre \$ 1.

AQUILEO PARRA

CANDIDATO PARA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

LA ÉPOCA.

CADA CUAL EN SU PUESTO.

Hace solo algunos pocos días que se venció el primer año de la presente Administración, i aunque le falta íntegro el segundo para el completo de su período, vá para tres meses que la marcha de élla se está haciendo tan dificultosa que raya en imposible.

Qué produce esto? El calor eleccionario.

Nuestros Presidentes se posesionan el 1º de abril, i gobiernan como Dios les ayuda hasta el 31 de diciembre del mismo año. Llega el 1º de enero del año siguiente, i aquí fué Troya. Ese día se habla ya de los candidatos que hai para su reemplazo: ese día aparecen los primeros periódicos eleccionarios, ese día empieza la fermentacion; i todos los que no recibieron premio alguno por sus anteriores servicios, o lo recibieron desmejorado en tercio i quinto, o descabalado al sentir de sus pretensiones... ese día el que quiso ser Secretario i no lo fué; el que quiso ser cónsul o ministro, i no lo fué; el que quiso hacer cierto contrato i no pudo conseguirlo; el que tenia un expediente de mal carácter (que bien examinado solo serviría para mandarlo enjuiciar) i los empleados no se hicieron de la vista gorda para dejarlo pasar; el que cree que el Gobierno debió echarse atrás el colete, adoptarlo por hijo i sacarlo avante en tal o cual candidatura; este descontento, el de mas allá, &c se juntan, se animan, i haciendo el uno de huracan, el otro de nube, éste de rayo i aqueste de trueno, forman la tempestad que estalla aparentemente sobre la cabeza del Ministerio, pero que en realidad no estalla sino sobre la cabeza de la República.

Esos heridos, esos contusos, esos lastimados que durante nueve meses han estado llorando en su alcoba sobre la ruina de sus pretenciones personales, ya que la ocasion les es propicia, ese día salen de la alcoba

i van a llorar en las plazas i calles sobre la supuesta ruina de los intereses de la Patria. Ese día es el gran momento de su gran desahogo; i bien oculta la herida personal, (tan bien oculta como mal curada), claman al cielo, sin decir por qué, contra el orden de cosas establecido; piden venganza contra los autores del infortunio nacional; profetizan un porvenir de encantos; i para tomar una mejor i mas solemne revancha de aquello *secreto* que tanto los ha mortificado, cojen el camino público, ancho, fácil, independiente de una candidatura, i al grito de "Cristo con todos," fajan a mansalva contra el Gobierno, rebajado previamente a la humilde condicion de brigada oficial, acusado de oligarquía, de ladron convicto, de traidor probado i de inepto culminante!

En ese día, abierta la bálbula de todos los desahogos posibles, por la razon mas sencilla del mundo, júntanse las individualidades menoscabadas i forman la masa terrible, hiriente i vengadora de la oposicion. Ese día el chasqueado no es un hombre solo, ese día es *colectividad*, es *lejion* i ¡ai! de aquellos que no satisficieron sus deseos. Él pidió un destino que solo valia unos cuantos pesos, él queria una colocacion que solo servia para halagar una pasajera vanidad; i mas terrible que los talionadores, mas implacable que el salvaje, no cobra diente por diente ni ojo por ojo, sino que montado en ira por los pesos que no cojió, ataca al Gobierno en su honor privado i en su honor público, en sus aptitudes, en sus obras, en sus pensamientos, en el terreno de lo cierto i de lo mentiroso, en lo que es i en lo que no es, en lo que pensó o no pensó; i olvidándose por completo de lo que él era ayer, de sus compromisos mas o ménos serios con los hechos cumplidos i con los principios proclamados, levanta o se acoge al pendon de una candidatura, i desde el sagrado de ella, mas que servir a la República, ejecuta el acto ruidoso e implacable de su venganza.

Tales son por lo comun los elementos de la oposicion; i

esto no solo aquí en Colombia sino en todos los países del globo, aunque principalmente en los sistemas democráticos. Ni tampoco se concibe que fuera de otro modo, ya que la posesion del poder público es la constante ambicion o sueño de los hombres. Así es i así será siempre. Mas en vez de inclinarnos cobardemente delante de esta calamidad de la política, en vez de dar paso franco al siniestro, alta obligacion es del Gobierno reducirlo a sus justas i verdaderas proporciones. Alta obligacion sí, para dignidad de él i conveniencia de la República.

El período constitucional del Presidente es de dos años, i cumple a la dignidad del jefe del país no dejárselo reducir a solo nueve meses por los descontentos i los corredores de candidaturas.—Cada cosa en su lugar i cada uno en su puesto: el Gobierno en el butete todos i cada uno de los *setecientos treinta días que le corresponden*, en el pleno uso i ejercicio de sus facultades constitucionales negates; i la oposicion en la prensa libre, en la tribuna libre o en el campo de la rebelion segun su talento. De otro modo no hai, no puede haber administracion pública; el Gobierno será el hazme-reir de los mas atrevidos; i la Nacion convertida en nave sin timon, será el juguete de las pasiones i de los hombres ménos aceptables.

En toda democracia hai partidos; en toda democracia estos partidos se descomponen en círculos. Ningun Gobierno por hábil, por honrado que sea, por mucho que tenga qué dar, puede contar con todos los círculos del mundo político; marchará pues con los que pueda; i los otros se pondrán en constante conspiracion contra él,—toda oposicion que sale de los límites de la justicia, es una conspiracion; i todas las oposiciones no quieren sino derribar al Gobierno, aquí por medio de las urnas, allí por el ridículo, allí por medio de las armas: eso depende únicamente de las circunstancias. Algunas oposiciones mas avisadas o mas aleccionadas por la experiencia política, sin desviarse su objetivo, en vez de *pronunciarse* porque eso

sería peligroso i las pondria en neto descubierto, concentran sus esfuerzos a impedir en todo campo i en todo ramo la *accion legítima* del Gobierno. De este carácter son las oposiciones colombianas, i de este mal grave es que adolecemos en la actualidad. La Administración del señor Pérez tiene apenas un año, i hace ya tres meses que se le quiere cerrar el paso por todas partes; ahora engriendo a los subalternos contra él, ahora queriendo sustraerle el ejército, ahora alentando a los oficinistas en el camino de la deslealtad, ahora negando el superávit, base del crédito; ahora combatiendo un empréstito mandado hacer por todos, i en el enal el señor Pérez no tiene mas parte que haberlo reducido lo mas posible (de cinco a tres millones; i de tres a dos, pagando el antiguo de la Buenaventura), i ahora en fin *negando* el ferrocarril del Norte, empresa de la enal son mas o ménos responsables *doce* congresos, *seis* presidentes i sobre *cuarenta* secretarios de Estado... empresa a la cual, mientras no salió del campo de la especulativa, todo el mundo apoyó con muy singulares escepciones; i que hoy que toca a las puertas de la realidad se quiere convertir en un *peligro* para unos i en un *inri* para otros, cediéndole el agua sucia, como si la hubiera, a los hombres que mas se han caracterizado en ella por simples i conocidas circunstancias. Pero hai mas aún, i es que la oposicion no limita a esto solo su tarea: combate lo que se ha hecho, e intenta no volver a dejar hacer nada.

Ese es su tema, calificado de patriotismo. Mas si ella hace eso, cumple al Gobierno no renunciar de hecho a los doce meses que le faltan de administracion, no detenerse en su camino, no trepidar ante la grito de los mal contentos ni de los especuladores, no dejarles hacer su juego, porque ese juego es peligroso para la República. Si ellos quieren reducir al Gobierno a la mas completa nulidad paralizándolo su accion; el Gobierno por su parte debe mostrarse en su puesto, no declinar de sus funciones, no descender nada, no pretermitir nada i gobernar

como se debe hasta el 31 de marzo de 1876 a las doce de la noche.

Hoy si se trata de proveer un destino humilde o elevado, la oposicion grita *infamia! traicion!* si no recae el nombramiento en uno de los suyos. Si se trata de remover algun mal servidor público se quiere impedir, i si no se puede se le hace mártir; i si es militar se le decreta una *espada* de honor, si escribiendo una *pluma* de honor, si portero una *llave* de honor, provocando así el desgobierno i la inmoralidad oficial. Todo se quiere llevar al terreno de las candidaturas; todo quiere calificarse de antimuñismo o de parismo, con el conocido pensamiento de que el Ministerio se cruce de brazos, engorde durante el año que le falta, no haga nada ni intente nada, tiemble como la hoja en el árbol a impulsos de la algarabía de los intrigantes, i el 1º de abril entregue la República humillada i vencida a los que la reclaman en fuerza de sus odios, su enojo o audacia.

Ese i no otro es el secreto de la situacion. Los señores del Gobierno sabrán si se dejan tratar como escolares cojidos en huerto ajeno, o si obran como hombres de Estado, que es lo que cumple a su honor i al de la Nacion. Por nuestra parte no queremos que se haga nada.

Gobierno no ceda en ninguna de sus atribuciones ni facultades; que obre como si estuviera a cien leguas de la oposicion, i no posponga el buen servicio nacional por los que hoy no tienen respeto por él i mañana no tendrán misericordia.

TEORIA I PRACTICA.

Es en las luchas electorales de las democracias en donde el observador comprende la práctica de la República i puede darse cuenta de lo que constituye el verdadero gobierno del pueblo. Los Estados que se rigen por instituciones republicanas aspiran siempre a la perfeccion en materia de libertades, porque conocen que en la concordancia del derecho con la libertad está la felicidad. Tan obvia es esta verdad que aun los pueblos mas aferrados a las tradiciones primitivas en asuntos de gobierno, van caminando directamente a la República; i aún cuando se quieren oponer obstáculos a esta revolucion social, desaparecen prontamente ante la fuerza que lleva consigo esa rejeneracion infalible de la humanidad.

La opinion, que muchas veces solo se encuentra concentrada en un pequeño grupo de individuos en los cuales se ha formado despues de observaciones i meditaciones profundas, se estiende como una ola avasalladora que se apodera de todos los entendimientos, i trasplantando el fruto del pensamiento del sábio i del observador a todas las cabezas, vá sucesivamente convirtiendo en actividad i movimiento lo que momentos antes no era mas que materia pasiva en los cerebros. De esta manera se han efectuado todas las revoluciones religiosas i políticas, en las cuales, remontándose del efecto a la causa, se encuentra que el verdadero agente revolucionario es la idea, puesto que no es la fuerza externa, sino la inteligencia la iniciadora de todos los cambios porque ha ido pasando la especie humana.

Si nosotros fuéramos a discutir principios que nos sirvieran para organizar i constituir una sociedad, nada mas fácil, despues de tantas enseñanzas i tantos ejemplos, que demostrar la bondad i excelencia de los que ya tenemos, por fortuna consignados en nuestras instituciones, i cuya garantia podemos a cualquiera hora exigir de nuestros gobernantes. Pero no se trata de la teoria: sabemos que todas las naciones pueden ser llevadas hasta la democracia, como lo ha dicho Tocqueville; i solo queremos averiguar una vez más, si las doctrinas que tan sencillamente se imponen son capaces de consolidarse, o si la práctica es en efecto, como lo piensan los partidarios del gobierno absoluto, un argumento contra la República, basado en que ella es el enjendro de la anarquía i de la disolucion.

Esta averiguacion se va a hacer de nuevo en la presente contienda electoral. Ciertos es que hoy no se debate ningun principio ni se trata de borrar algun capitulo de la Constitucion de Rionegro; pues parece que los principios en ella sancionados han pasado a la categoría de convicciones nacionales con la demostracion de su bondad que les ha dado la práctica de doce años, despues de la que habia presentado la teoria antes de convertirse en mandatos del legislador constituyente.

El encarnizamiento de la actual lucha no tiene, pues, por motor la conquista de ninguna reforma, para inscribirla en la bandera liberal: ese encarnizamiento solo se puede explicar por lo que hemos dicho al principio, por ser el medio de averiguar si se practica con pureza la República, al someterla al imperio del sufragio, para averiguar hasta donde en la práctica sabemos concordar el derecho con la libertad.

I en este sentido, nosotros contribuimos con nuestros esfuerzos a agitar la lucha, pues tratándose de dar la prueba de que entre nosotros el pueblo es el soberano, de que es a él i no a las facciones mas audaces al que pertenece el triunfo del sufragio, de que lo escrito en nuestras instituciones, no se puede convertir en juego de prestidijitadores, el día de demostrar que si existe la República, la juventud tiene que dar su contingente de buena fé i de honradéz para que la práctica no desvanesca lo que la teoria ha sentado, en favor de la dignidad de la nacion. Así, en cuanto las batallas electorales, tengan por objeto hacer efectivo el imperio de la mayoría, para que nuestras instituciones aparezcan siempre defendidas por la opinion,

parte en el debate, para terciar del lado de los que teoría i practicamente amen la República.

Pero, por desgracia, sucede con frecuencia que los partidos, dejando a un lado los motivos verdaderos de lo que puede justificar la agitacion eleccionaria, solo se preocupan de intereses pequeños i bastardos que desvirtúan la accion benéfica del sufragio, queriendo presentarlo a la sociedad como un monstruo que es preciso sujetar con cadenas para refrenarlo.

I qué motivos se alegan para esto?

Triste es decirlo. Tienen que atropellar todo, i a trueque de conquistar opinion, no se descan en arrojar al campo contrario todo el furor de una oposicion que encierra odio en sus palabras, temores en su corazon i amenazas en su prensa.

Alegan que del lado contrario hai coaccion oficial, que el candidato no merece el favor de la eleccion por su ineptitud i sus precedentes i por último que su triunfo traería indefectiblemente la disolucion de la República.

¿Pero, en dónde está la prueba de estas acusaciones? ¿Acaso no están viendo palpablemente que de nuestro lado se deja a la opinion que obre libre i espontáneamente? ¿En dónde está la demostracion de que se quiere prostituir el sufragio?

Ellos, los que desde que se inició la candidatura del señor Parra, vienen diciendo que era audacia proclamarla i sostenerla atropellar la Constitucion, no han podido sin embargo demostrar que esa candidatura no fuera nacida de la conciencia nacional, proclamada i sostenida por la opinion popular, que es la poderosa base de los gobiernos republicanos.

Olvidan nuestros contrarios que, siguiendo por el camino que han emprendido, pueden fácilmente los que han defendido tanto la teoría, llegar a renegar de la República práctica, i darían así ellos mismos la prueba mas perentoria de que solo poseemos el republicanismo en la forma i la anarquía en el fondo.

A. C.

PROYECTO DE LEI

que deroga los decretos legislativos de mayo de 65 i de junio de 66 sobre bancos.

Si se trata de injerirnos en la cuestion científica de bancos, vamos a esponer lo que lisa i llanamente nos sugiere nuestra imaginacion despues de haber leído las leyes de los años de 1865 i 1866 que dan autorizaciones al Poder Ejecutivo para fomentar uno; representando el, las tres cuartas partes del capital.

Como queda dicho, las leyes de que nos ocupamos espresamente trataban de concesiones en beneficio de estas empresas, i por aquel tiempo, el principal objeto de la de 65 era concederlas al banco de "Londres, Méjico i Sur América" establecido en Bogotá. Esta Oficina fundada casi inmediatamente despues de una desastrosa guerra, dirigida por extranjeros que desconocian en absoluto el campo para sus negocios i siendo una sucursal del Banco establecido en Londres i Méjico, no tenía por consiguiente una direccion inmediata capaz de regular sus operaciones. Debido pues a estas causas fracasó.

El Banco nacional no pudo fundarse como se pretendía por la lei de 66.

Seis años mas tarde la administracion ejecutiva nacional, logró despues de muchos esfuerzos i a virtud de grandes concesiones fomentar la creacion de un Banco de depósito, emision i descuento (depósito i circulacion).

Este establecimiento comenzó a funcionar en enero de 1871. Las concesiones que le hizo entonces el Gobierno son las siguientes:

- 1.º Admitir sus billetes como dinero en pago de contribuciones o rentas públicas;
- 2.º Depositar en él las cantidades del Tesoro nacional abonándole el 11 por 100 de interés cuando lo exigiera;
- 3.º Jirar letras sobre la renta del ferrocarril de Panamá, abonándole el 1 por 100;
- 4.º Custodiarlo con fuerza nacional cuando lo exigiera.

Luego en 1872, se le concedió aumentar el capital con nuevas acciones, sin haber cobrado el importe total de las emitidas i disponer de ellas pública o privadamente.

Posteriormente en 1873 se le hicieron concesiones que facilitaban operaciones de mucha importancia; i finalmente en 1874, se le prorogaron todos estos privilegios hasta el año de 1885.

El Gobierno de Cundinamarca por su parte le hizo estas otras concesiones: Calificar todos sus contratos como de comercio,

derechos para efectos de cobro a los del Fisco i usar de los recursos i procedimientos que pudiera emplear i no gravar con impuestos ni el capital ni los fondos del Banco, ni la industria de los jerentes i mandatarios de él.

Estos privilegios i concesiones que a primera vista son mui liberales, si se examinan detenidamente se ve que son exajerados; llegando por este camino hasta ser contrarios a la Constitucion, inconvenientes al Tesoro nacional; depresivos de la concurrencia que pudiera alimentar empresas de la misma naturaleza, i bien censurables en la actualidad.

Todos los Bancos establecidos o que se establezcan tienen derecho perfecto, legal, para recavar del Poder Ejecutivo nacional las mismas concesiones.

Claramente se comprenderá esto del espíritu i letra de la Constitucion.

El inciso 10º del artículo 15 dice: "No es lícito conceder privilegios o distinciones legales, que cedan en puro favor o beneficio de los agraciados."

Preciso es convenir que la idea del Gobierno i su accion al fomentar la empresa bancaria en referencia, es mui laudable i altamente patriótica; pero a la vez tambien debemos comprender que ese empuje si se diera a todos los bancos que se establecen i establecerán daría en tierra en tiempos no lejanos con el Tesoro nacional.

Si aquella sábia administracion creyó que los buenos resultados de la asociacion anónima traerían la creacion de otras nuevas empresas, los buenos resultados a la vez de estas, deben al presente dejarse a sus operaciones i a la concurrencia.

El objeto de esas leyes se ha llenado i su derogativa es urgente. El Banco de Bogotá, ha tenido un desarrollo inmenso i hoy esa institucion no se perjudica con que el Gobierno le retire el apoyo que le daba para su formacion e incremento. El ya existe sobre bases sólidas.

Se sabe que el Ejecutivo nacional admite billetes del Banco de Barranquilla en pago de rentas públicas i es igualmente notorio que al establecido en el Estado de Santander, se le negó esta prerrogativa. Adviértase que para que esto tuviera lugar se tuvo en mira

que igual cosa tendria que hacerse con todos los que se estaban estableciendo; lo que daría en resumen definitivo que el Gobierno venia a convertirse en fiador de quiebra de estas empresas.

Esto se explica facilmente. Cada persona que en cada Estado tuviera que hacer un pago a la Nacion, consignaria en billetes bien por conveniencia para el transporte, o bien por otras causas. El Ajente del Gobierno a su vez, teniendo conocimiento de que esos vales eran moneda corriente, los remitía al Tesorero jeneral; se comprende que sucedería en todos los Estados. Supongamos la existencia de caja en la oficina de gastos de la Nacion en billetes de muchas clases; billetes lejos del punto de su facil cambio, no es posible que no siendo idénticas las condiciones de todos los bancos fuesen aceptables todos, i sin observacion ninguna; en consecuencia unos lo serian mas que otros. Como el Gobierno no podría obligar a nadie a que los recibiese, indudablemente tenía que sufrir alguna pérdida por no demorar sus operaciones. Pero ademas de estos inconvenientes que son cuantos, cada día habria mas graves i difíciles a medida que se fuesen aumentando las empresas de igual clase.

Por otra parte ¿quién garantiza las buenas combinaciones que eviten un descrédito? ¿quién una guerra o un trastorno en cualesquiera de las secciones de la República? ¿quién un cataclismo?

Sin entrar en otras consideraciones, tal como la de custodiar los bancos con fuerza pública, para lo cual el Congreso tendria que elevarla un numero considerable; creemos mui racional la negativa del Poder Ejecutivo al Banco de Santander siempre que se lleve a cabo la inmediata derogacion de la lei de 65, que él solicitó i que cursa en la Cámara de Representantes.

Creemos haber dado una idea de los graves inconvenientes que aparecen para el Gobierno las leyes de 1865 i 1866, i de la situacion embarazosa en que éste se halla, no pudiendo darles puntual cumplimiento por ser nocivo al Tesoro, i no pudiendo dejarlas de cumplir por ser inconstitucional su procedimiento.

Lijeramente nos fijaremos en los inconvenientes con que tienen irremisiblemente que tropezar las demas empresas que se establecen actualmente en la capital i en los demas centros de poblacion.

Es tanjible que los papeles equivalentes a dinero exactamente por privilegio de la lei, se prefieren a los que no lo son; que es

con una onera garantizada por la nacion, que con otra que no lo está; guardar el capital para cualquier evento bajo custodia de fuerza que bajo una simple cerradura—Pues bien, estas circunstancias hacen de mejor condicion el Banco de Bogotá, que cualquiera otro, haciéndose por estas razones, una fuerte competencia a los demas bancos; insuperable obstáculo que hace dudosos los buenos resultados.

El Congreso está en el deber de expedir la derogatoria de estas leyes, derogatoria solicitada ya por dos administraciones ejecutivas. Si esto no se hiciere, lejos de continuar dando impulso a la industria como sucedió con la primera empresa, formal, la misma lei hace nugatorio todo esfuerzo i frustra toda intencion.

El sistema proteccionista es irreplicable i si en este caso se examina la proteccion, bien a fondo, i las utilidades que reporta la Nacion, se comprenderá, que lejos de aquello se hace un mal, i lo hace a los ciudadanos.

El Congreso, pues, debe derogar la lei.

Lo que someramente hemos tratado se halla contenido en documentos oficiales; el cuerpo legislativo ya que no tiene asuntos de mucha importancia en que ocuparse, si debiera hacerlo de preferencia en el sentido indicado. El tiempo i las circunstancias lo demandan i los Representantes de todos los Estados que probablemente desean el beneficio de estas empresas en sus respectivas localidades, deben apoyar la lei que deroga las de 65 i 66 sobre bancos; prestando así un verdadero servicio a sus comitentes que no tienen por qué ser de peor condicion que los demas.

COLABORADORES.

LA LOJIA DE LA OPOSICION.

Pobreza, gran pobreza del lenguaje es tener que espresar un hecho con palabras que se rechazan i se riñen. Porque, verdaderamente, al hablar de la *lojia de la oposicion* no queremos decir que la tenga, i antes por el contrario, afirmamos i lo probaremos en

las líneas siguientes que la oposición al señor Parra es completamente ilógica. Veámoslo.

Terminada trece años ha la lucha que nos dió el triunfo; vencido el partido conservador en el campo de batalla por medio de las armas i en el terreno de la política por medio de las ideas; caída de manos del vencedor sobre las charcas de sangre i entre el humo de los combates de la revolución, la Constitución mas liberal del mundo, aquella que vino a ser el abrazo con que el vencedor levantó hasta su altura al vencido; consolidada la paz i nacidas a su sombra muchas empresas i esperanzas, llegó la época en que el pueblo hace uso del mas grande i fecundo de sus derechos, el Derecho del sufragio, para elegir al primer Magistrado de la Nación.

Estando dividido el partido liberal en dos fracciones, cada una de ellas exhibió su candidato: un círculo que dice reunir todo lo puro, lo inteligente, lo pujante i lo independiente de la Nación, proclamó al señor Rafael Núñez; otro círculo, mal dicho, la gran mayoría del país, sin tales exageraciones en cuanto a probidad, luces, fuerza, i motivos, pero sí con la seguridad de que no habrá una mano que pueda echarle ceno a la cara, ni otros hombres que aquellos que tienen la pasión por norma de sus juicios, que puedan negarle competencia; con la fuerza invecible de la razón, la opinión i el número; estimulada por el nobilísimo deseo de hacer el bien de la patria común, i, sobre todo convencida de que representa el espíritu de la época i la aspiración de este gran pueblo, proclamó al señor Aquileo Parra.

Cumple ahora a nuestro propósito hacer pasar a los dos candidatos por el crisol de la discusión, con el objeto de establecer, como lo establecimos, que entre los señores Parra i Núñez no puede haber vacilación para un hombre que no sea víctima de una ciega simpatía o de una insensata preocupación.

Mas de diez años hace que el señor Núñez se ausentó del país, i esta circunstancia concluyente contra su candidatura, es, sin embargo, alegada como poderosísimo motivo en su favor. Solo viéndola podemos convencernos de que se haya caído en tal aberración. Para llevar dignamente las riendas de una Nación, se requiere indispensablemente conocerla; saber cuales son sus ideas dominantes; estar muy bien impuesto de sus costumbres, i penetrado hasta lo sumo de las aspiraciones en que la mayoría del país vincula sus esperanzas de prosperidad i de progreso, i el señor Núñez es únicamente uno de los hombres mas incompetentes en este sentido. Convencenos de que le falta la primera cualidad, la carta a "El Tradicionista," su activa intervención en el actual debate electoral, cosa que condenan la hidalguía i la delicadeza, i lo que de su programa nos han dado a conocer él i los periódicos que le sostienen. Son prueba de que carece de la segunda cualidad, su ausencia por tanto tiempo de la patria, i la manera estraña como ha venido a insinuarse en la presente lucha eleccionaria. Da convicción de que le falta la última prenda, la guerra, la guerra abierta que los órganos de la prensa que le apoyan hacen a la obra en que el país cifra principalmente sus esperanzas de progreso: el ferrocarril del Norte.

Se dice que el señor Núñez está esento de odios porque ha comido el pan diario por mas de diez años lejos de este pedazo de tierra en que nació, i esta razón nos dá la medida de los sentimientos que animan a nuestros adversarios. Estos señores piensan que no se puede permanecer en la Patria sin llegar a odiarla, que no podemos tratar a nuestros hermanos sin llegar a aborrecerlos. Falsísima idea por cierto, i mas que falsa, triste! Para los grandes corazones para los corazones como el del señor Parra, el trato con sus semejantes i particularmente con sus compatriotas, lejos de ahuegar en lo ínfimo el amor a la humanidad i a la Patria, lo acrecienta, lo fortalece i lo sublima. Desposeídos de sentimientos han de estar por cierto, aquellos para quienes el roce con sus semejantes haga descubrir en cada hombre un enemigo, en cada palabra una traición, en cada acción una infamia i a cada paso por el camino de la Patria, un odio.

Colombia ha comprendido perfectamente bien que para poder formar a la vanguardia de los pueblos cultos, necesita abrir sus mercados al comercio del mundo i su conciencia a la luz de los maravillosos descubrimientos con que la civilización de la época la ilumina, i para llenar tal fin ha conocido que es preciso enlazar una gran parte de su territorio por una vía férrea, que atravesando la parte mas poblada, rica i fecunda de nuestro suelo, dé

fácil salida a las grandes riquezas con que nos ha favorecido la naturaleza, nos traiga en cambio los que la mas adelantada civilización brinda en abundancia en el extranjero i sirva para establecer esa corriente de ideas tan saludable al organismo i vida de los pueblos. Los últimos Congresos de la Nación, penetrados de esta necesidad e interpretando esta aspiración, han dictado varias leyes en que se dispone la construcción de esa vía férrea, siendo bien explicitos al formular en sus disposiciones el querer del Pueblo.

¿Qué nos dicen los que hacen la oposición al señor Parra i sostienen la candidatura del señor Núñez?—Pues que no hai tal necesidad; que el empréstito es una trampa; que el ferrocarril es una ilusión; que todo, todo es pura farsa, i que por esta razón debe atacarse al señor Parra que ha sido el mas entusiasta iniciador i fomentador del ferrocarril del Norte, i sostener al señor Núñez que, en armonía con el círculo que le apoya, será el mas temible adversario de esta empresa.

Bastaría esto solo para rechazar al señor Núñez i calificar de ilógica la oposición que se hace al señor Parra. Halagad a los pueblos americanos con la esperanza de dar un paso adelante, i os captareis su voluntad, i obtendréis sus votos; pero no les digais que los pueblos están condenados a vivir en perpetua servidumbre; que la lei de la humanidad no es adelantar i perfeccionarse sino permanecer estancada o retroceder; que los pueblos botados sobre las cumbres de los Andes o en las márgenes de nuestros grandes ríos no podrán nunca desasirse de los pañales de selvas en que los ha arrullado una naturaleza virgen, ni oír el silbido de la locomotiva donde antes solo se escuchaba el ruido de las fieras; porque esos pueblos os volverán la espalda i os tratarán de necios. Ponedles en perspectiva la República, i esos pueblos netivos tendrán fuerza i valor para romper sus cadenas i derramar su sangre, como lo hicieron en la guerra de la Independencia; hacedles comprender los beneficios de la educación, las escuelas se colmarán de niños, i los padres pobres se quitarán el pan de la boca para sostener a sus hijos que estudian; mostradles mas allá el suelo de la patria cubierto de ríeles i cruzado de alambres, i esos pueblos os llevarán en hombros al Capitolio. Es esta la razón por la cual el señor Parra se elevará a la primera Magistratura de la Nación, no sobre las bayonetas del ejército sino en los brazos de un pueblo agradecido, i entrará al capitolio no por la ventana sino por la puerta, abierta de par en par por la opinión que se descubrirá respetuosamente al dar paso al patriotismo i a la honradez, en el señor Parra personificados. Es por esto por lo que el señor Núñez, apesar de sus armonías de turpial i de su escepticismo de filósofo, no subirá al Capitolio. Es por esto por lo que la oposición al señor Parra es apasionada, i como apasionada ilógica.

En el siglo del vapor en que estamos, se cuentan las pulsaciones que anuncian la vitalidad de un pueblo, en los silbidos de la locomotiva o en los golpes eléctricos del telegrafo. No se estrañe, pues, que el pueblo no oiga a quien le diga que todo eso no es mas que irrealizable farsa.

Obras son amores i no buenas razones. No despariándose por mas de diez años, esquivando servicios a la Nación en el período de su reconstitución i organización política i despreciando sus cartas i senaturias, cosas todas que ha hecho el señor Núñez, como se prueba el amor a la patria; esto, sí, dando su contingente de sangre a la revolución, i de ideas i servicios a la causa liberal vencedora, cosa que ha hecho el señor Parra, como se dá una prueba espléndida de ese amor. La lógica de la oposición al señor Parra, dice, no obstante, que el amor a la patria se prueba con la ausencia. Hermosa lógica por cierto!

La filosofía de la oposición, si alguna tiene, es la del retroceso o la de la nada: la del retroceso si vuelve a las ideas, muertas hoy, que sostuvo el partido conservador; la de la nada, si deja las libertades que nosotros defendemos i no toma las conservadoras. Destruir i no edificar, hé aquí el programa de la oposición. Buen programa, a la verdad, para los tiempos positivistas que alcanzamos!

VERDADES.

Todo tiene su razón de ser, es decir, tiene causas que lo producen i otra u otras que son producidas; nada existe aislado en la naturaleza.

Por eso la candidatura del doctor Núñez tiene tambien sus causas, que es bueno conocer i someterlas a la consideración pública, para estimarlas en el grado que merecen.

No es difícil encontrarlas. Cuando en la evolución pasada, los partidos en que estaba dividida la República, se depedaban mutuamente, el doctor Núñez, que siempre ha sido tan patriota, derramaba copiosísimo llanto al ver ensangrentada la patria i mas que todo, nuestro atraso intelectual i material.

Pasada la revolución, entramos a recoger sus frutos, pero aun cuando intentáramos fundar una república, nuestras escasas luces, en la difícil ciencia de organizar un gobierno, no nos lo permitió.

Entonces fué cuando el doctor Núñez, profundamente conmovido por las misérias de su patria resolvió lo que no todos en el mismo caso, hubieran resuelto, *ilustrar mas su entendimiento con el fin de reorganizar su gobierno.*

Con tal fin se dirigió a Europa despues de una larga ausencia, vuelve a pisar el territorio de su patria, la encuentra en el mismo estado de atraso i confiando en sus profundos conocimientos, adquiridos en tierra estraña, pide la Presidencia.

Esta es la razón por la cual el doctor Núñez, apareció como candidato para la presidencia. De esto ha nacido el que los periódicos que le sostienen presentan doctrinas enteramente nuevas para nosotros, i que son como la síntesis de los *profundos conocimientos* del doctor Núñez.

Examinemos algunas de ellas. Con el fin de hacer oposición al doctor Parra, candidato que en mala hora, vino a turbar sus patrióticos designios para la futura presidencia, se ha establecido i explicado lo que pasamos a exponer:

Dicen, el doctor Parra es candidato oficial. Por que es candidato oficial? Esta es la pregunta que se le ocurre hacer al que luce la verdad; sabido es que hombres alocados en la escuela de la República, consideran como uno de sus cánones fundamentales, que el sufragio debe tener por base la libre i espontanea voluntad del pueblo i no la imposición violenta de un candidato de cualquier modo que esto sea: por tanto, probado que el doctor Parra era candidato oficial nadie lo sostendría.

Muy natural era que los señores nuñistas presentaran la prueba del grave cargo hecho al doctor Parra, pero; oh sorpresa! no han presentado sino vana e inútil jerigonza, absurdas proclamas, innumerables sofismas i insultos en los periódicos titulados "El Correo de Colombia" i "La Union Colombiana" encargados de sostener al doctor Núñez.

Mas todavía, han obrado ridículamente al empeñarse en probar lo que no se ha puesto nunca en duda: que el doctor Parra era Secretario de Hacienda cuando su candidatura apareció.

¿De ese modo puede probarse el hecho de la candidatura oficial? De seguro que no, porque no hai relacion ninguna entre los dos hechos, son enteramente aislados.

Esta palabrería, no ha sido innecesaria, porque hemos podido encontrar en sustancia un nuevo principio desconocido enteramente aquí.

Si hombres que se han distinguido por sus verdaderos i grandes servicios prestados a la Patria, hombres que como el doctor Parra han desempeñado con lucidez i a contentamiento de sus compatriotas un puesto de tanta importancia como el de Secretario de Hacienda, al dejar ese puesto no pueden encontrar ninguna recompensa, aspirando a otro, mas elevado, porque eso seria establecer una oligarquía, preguntamos: ¿Puede en alguna ocasion la Patria tener leales i fieles servidores? ¿Puede contar en su seno con verdadero patriotismo?

Pueden encontrarse servidores asalariados, fingidos patriotas, que en el momento de los grandes sacrificios o comprometan a su Patria o la traicionen, pero de ningun modo, hombres en quienes el sentimiento del deber i del honor haya echado profundas raíces.

Si Colombia elige al doctor Parra Presidente, no lo hace sino teniendo en mira, los grandes servicios que le ha prestado su abnegación, su patriotismo, su claro e ilustrado entendimiento; es así, como un pueblo grato recompensa a sus fieles servidores.

Pero con el principio sentado por el doctor Núñez, i sus partidarios, no obtendrían ninguna recompensa, porque eso seria establecer una oligarquía, eso seria insultar a un pueblo libre imponiéndole una candidatura oficial.

Como habíamos dicho, esto era nuevo para nosotros, hemos acostumbrado recompensar a los fieles servidores, a los verdaderos patriotas, pero en adelante si el doctor Núñez es elegido Presidente, él i sus partidarios no tendrán en cuenta ningun

merecimiento, ningun sacrificio i solo en recompensa daran el ostracismo.

No es este el solo principio que los nuevos publicistas han presentado, hai tambien otros.

Se oponen al doctor Parra, diciendo que quiere comprometer al país en nuevas empresas ruinosas e innecesarias. Para demostrarlo se han esforzado en elaborar largos i pesados artículos, llenos de *sus razones* a fin de presentarnos en bancarrota, nuestro crédito en el estado mas lamentable i para convencernos de que por ahora no es bueno emprender en ninguna clase de adelanto, sino permanecer como estamos, hasta que llegue el tiempo de las empresas.

En todos estos artículos se violan los mas triviales principios de lógica. Asi tiene que ser, donde los hechos son falsos, la lógica no puede existir i con solo sofismas se pueden sostener.

No es nuestra intencion entrar en el análisis de estos artículos; demasiado conocidos son ya, pero sí lamentar el porvenir de la Patria, si el doctor Núñez i sus partidarios se apoderan de sus destinos, porque si hoy, cuando tal pretenden, se manifiestan como sus mayores enemigos, mañana, logrados ya sus deseos, nos pondrán en completa bancarrota i paralizarán nuestro progreso solo con el único fin de pasar como profetas.

Es extraña tan mala intencion en hombres que como el doctor Núñez han sentido las misérias de su Patria, que llega hasta el punto de reducirla al estado de atraso en que se encontraba al tiempo de nuestra última revolución! Pero cómo extrañarlo, si el doctor Núñez por su larga ausencia del patrio suelo, ha olvidado ya hasta de ser colombiano.

Pasemos por alto otra multitud de nuevos principios, que no merecen los honores de detenernos a examinarlos, por ejemplo, el de que como todos los presidentes pasados o la mayor parte de ellos, han sido del interior de la República, es preciso elegir uno que sea de la Costa, esto, en acatamiento i en inteligencia del principio de la alterabilidad..... i otros por el estilo, en los cuales se descubre, lo que nosotros no sabíamos: que los señores que aspiran a la administración, interpretan la Constitución nacional i los principios del Gobierno republicano de un modo enteramente nuevo, que los principiantes de política podrían muy bien combatir.

El doctor Núñez dió su confesion política religiosa compendiada en esta palabra *semi*.

Parce que esta confesion del doctor Núñez ha gustado mucho a sus partidarios i en el entusiasmo de su adoración desconfiamos que encuentren un semi lugar apropiado para su maestro, que es semi-hombre, semi-ángel.

Hoy la cuestion esta claramente definida i no procedemos a ciegas. Desde el momento en que se fundaron definitivamente las bases del Gobierno republicano, la cuestion ha quedado reducida a estos términos: seguir adelante en el establecimiento de la verdadera república, entrar de lleno en las mejoras materiales e intelectuales o retroceder; abandonamos ya el camino del escurantismo i del error i empujamos a avanzar por el del progreso, i entre estos dos no hai término medio, no hai *semis*; el doctor Núñez no podría conducirnos sino por los últimos.

El señor doctor Núñez ha sentado como incontestable el principio de que la fuerza puede tomar parte en las elecciones. El principio opuesto es consecuencia evidente del de la libertad de sufragio, reconocido como base necesaria de un gobierno republicano.

El señor doctor Rafael Núñez formó parte de una administración nuñista es decir, de una administración conservadora con elemento liberal; entonces, elementos heterojeneos funcionaban, debido a la *habilidad innegable* del doctor Núñez. Por esta razón, cree que siempre pueden fundarse administraciones mistas, o pueden funcionar con regularidad. Esto tambien nos explica el porqué, de la oposición al doctor Pérez, cuando separó de su administración los elementos que la entorpecían, a propósito de establecer, el principio altamente republicano de la prescindencia de la fuerza en asuntos eleccionarios.

Nada de esto es de extraño; en hombres que profesan la doctrina de los *semis*, no pueden ser sino *semi-republicanos semi-liberales* &c.

Dijimos al empezar nuestro artículo que la candidatura del doctor Núñez tenia su razón de ser, i que esta era su injerencia compasiva al llegarle los ayes de la Patria en sus sufrimientos de la guerra; dijimos tambien que al volver de Europa, apenas puso el pié en nuestro territorio nos vió

todavía en el mismo lamentable atraso i pidió la presidencia; hemos presentado algunos de sus principios, los mas notables, i por ellos hemos venido en conocimiento de que tanto el señor Nuñez en su ausencia, i los señores Redactores de "La Union Colombiana" i de "El Correo de Colombia" en su alejamiento, tambien durante algunos años, de la política del país, han adquirido un cúmulo notable de conocimientos, i que merecen bien de la Patria.

Cumplemos, pues, dar al doctor Nuñez, jefe de la secta de los nuevos publicistas i reformadores colombianos, cumplenos, repetimos darle las mas sinceras manifestaciones de agradecimiento, por volver, nuevo Solon, despues de visitar países extranjeros a enriquecernos con los tesoros de su ciencia, i al mismo tiempo nos cumple lamentar que tales doctrinas no puedan hallar cabida entre nosotros, que estamos ya algo mas adelantados de lo que nos suponen.

A. N. S.

REVISTA INTERIOR.

ECOS DE LA PRENSA.

Con fecha 5 del presente mes ha circular, firmada por diez ciudadanos una hoja sobre "Elecciones," que se concreta a presentar los siguientes candidatos:

Para Magistrados de la Corte Suprema federal: José María Rojas Garrido. Emigdio Palau, Manuel E. Corrales. Juan A. Uribechea i José Joaquín Vargas Valdés. I para Gobernador del Estado el señor Evaristo de la Torre.

Hemos recibido el número 1.º de "El Ferrocarril" periódico que se publica en Chiquinquira i que proclama como candidato para Presidente de la República al señor Aquileo Parra i para Presidente del Estado de Boyacá al señor José del Carmen Rodríguez. Presentamos cordialmente nuestro saludo a este importante colega, i le deseamos toda clase de felicidades en su carrera.

"El Telégrafo" ha aparecido en Palmira; periódico consagrado especialmente a la causa del progreso material, i al cual dirigimos nuestras felicitaciones. Del número 6.º extractamos lo siguiente:

"Se han abierto 5 kilómetros en el camino del Castigo desde "Las Torresitas" hasta el "Guáitara." El piso está quedando bien solidificado, según los informes obtenidos de los viajeros. El camino de allentle el "Guáitara" tiene hechas 3 miriámetros de banqueteo desde la plaza mayor de Túquerres i el trazado se halla cerca de Barbacoas.

"Nuestro amigo el señor Gabriel García Ordoñez ha conseguido una canoa capaz para contener 30 hombres i en ella se ha embarcado con la conveniente tripulación para navegar hacia la rejion oriental del lago que llega hasta muy cerca a "Sibundoi."

EL TRADICIONISTA.

Llamamos la atencion de los liberales de Colombia, al artículo publicado como editorial de "La Union Colombiana" i escrito por el señor José María Samper Agudelo; titulado "La evolucion salvadora,"

Tomamos hoy del órgano de la prensa, mas caracterizado del partido conservador, número 397 de 6 de abril de 1875, estas líneas:

La Evolucion Salvadora.

"Con mucho gusto suprimos hoy nuestro artículo editorial para dar lugar preferente al siguiente de "La Union Colombiana." Consideramos mas conveniente dejar a una pluma liberal la triste tarea de denunciar los abusos de nuestros gobiernos liberales, i las contradicciones del partido que los sostiene."

Nosotros avisaremos oportunamente a los lectores de nuestra hoja, cuando se arrepiente el señor Samper de su escrito, en el cual envuelve a su hermano ex-secretario; su copartidario i defensor del señor Nuñez doctor Camacho Roldán, ex-secretario; al señor Salgar Presidente, al mismo señor Nuñez ex-secretario &c. &c.

Tanto el doctor Parra como el doctor Nuñez son liberales lo habrá olvidado el consecuente redactor?

I luego les diremos cuando se arrepintió da arrepentirse de haberse arrepentido el señor Samper.

Ya se podía esbozar para saber a que atañernos "El Correo de Colombia," liberal por lo ménos.

Que defensores aquellos de la candidatura Nuñez!

El señor Marcelino Gutiérrez A. ha tratado de contestar la hoja del señor M. Vinagre Neira relativa a los hechos ejecutados,

por el Gobernador del Estado con las juntas de caminos. Por encima del escrito del señor Gutiérrez alcanzamos a divisar algo como leves pretensiones a la silla de San Francisco.

"La América" se ha ocupado últimamente en la tarea de demostrar que el partido liberal no es apto para gobernar la Nación, apoyándose en datos del "Anuario Estadístico: El señor Redactor debe saber que no hai posible paralelo entre las dos escuelas, i que si fuéramos a hacer un exámen de la obra del Gobierno conservador para compararla con la del partido liberal, el resultado seria mas que bochornoso para ellos. Aprovechamos la oportunidad para dirigir al doctor Galindo, Jefe de la oficina de Estadística nacional, nuestros humildes parabienes por la laboriosa obra que ha trabajado en beneficio del país.

* * *

Un suscriptor de "El Correo de Colombia" nos remite el siguiente índice analítico del número 20 de aquel periódico. Le damos publicidad por su exactitud i confianza en que el señor Redactor no echará a mala parte el que ayudemos de este modo a darle circulacion a su hoja.

"EL CORREO DE COLOMBIA" N.º 20.

Editorial.—El Candidato de la Oligarquía.

La misma huaca dialéctica. Sofismas; ninguno nuevo. Siempre la disolucion de la República, la candidatura oficial.

Señor Ruiz, convénzase usted de que la oligarquía está solamente en la imaginacion de los que quieren subir al señor Nuñez contra viento i marea. Dice usted que siendo oligarquía el gobierno de pocos, son oligarcas todos los empleados nacionales, i no se fija en que muchos de aquellos son *nuñistas* i que de esa oligarquía hace poco se separó usted, dejando su *manco*; pues Ud. no se podía conformar con hacer parte de ese inaudito Gobierno. La oligarquía en materia de gobiernos en Colombia, no le parece a usted señor Ruiz que no la hai sino en Cundinamarca? Hai es de pocos el Gobierno i se remueven aquellos que, como los honrados miembros de la Junta de Caminos no son *nuñistas*. Es oligárquica la pretension de cierta senaturia? ¿No ingresará al gobierno de pocos en Cundinamarca ese patriótico renunciador de cierto destino? ¿O fué que no se separó porque notara la oligarquía, sino por lo bueno del cambio?

EDITORIAL 2.º.—Durante la tregua. En este tiene el señor Redactor la espada *forrada*, por supuesto que no con el mismo forro, que usan los señores jenerales Vila i Wilches. El tambien es jeneral.

Manifiesta que la razon de haber *envainado* su espada es la de haber notado la "neutralidad del Gobierno en asuntos electorales" i que así como Aníon con el poder de su lira levantó los muros de Troya, el Presidente de la República hizo otro tanto respecto de él con su mensaje de abril. (Cuando el mensaje, tenia la espada sin forro el señor Ruiz).

Despues de dejar sentado que no hai *candidatura oficial*, dice:

"No los pueblos, sino los Gobiernos, son los verdaderos responsables de todos los trastornos serios de orden público."

Ingresa: "La historia de otras naciones suministra datos abundantes i persistentes ilustraciones de este principio."

Señor Ruiz, no vamos tan lejos, no tenemos que hacer viajes a otras naciones ni a épocas remotas:

En Colombia en el año de 67, símal no recordamos fué cierta dictadura; con ménos ambicion por parte de los que componian ese Gobierno i ese círculo, *el mosquerismo*, no hubiera habido 29 de abril. Nó le parece esto exacto, ciudadano Ruiz? Convénzase, es cierto.

Horrible, execrable inaudito acontecimiento, mire usted que *venir* a proporcionar al país otra enfermedad despues de estar tan débil por la convalescencia de la terrible i larga que habia sufrido, es cosa pésima.

Como que los de las manías de dictaduras i revoluciones son los partidarios de la Candidatura del señor Nuñez, sínó, recuerde usted i medite sobre la disociacion i desmembracion de la República; mal pretexto por cierto, que buscan en su apoyo, ¿No le parece grave esto señor Ruiz? Qué dice U?

Nosotros creemos como todos los habitantes de la República que casi los *mismos* que trataban de hacer Presidente al Dictador despues de su negro pecado, son los que se refugiaron luego en Trujillo i hoy en Nuñez. Nosotros quisieramos que usted demostrase lo contrario. Tambien quisieramos que francamente nos confesara usted, si con el Cauca se puede hacer lo que en

otras épocas; hechar recojida de sus habitantes i conducirlos al matadero.

¿No cree usted que el ferrocarril del Cauca, el camino de San Buenaventura, el del Castigo, todas las empresas mineras i agrícolas &c. &c., sean inconvenientes para levantar ejército i decir: "Si no se hace esto, nos separamos"

Señor Ruiz, lo mejor que usted puede hacer, en concepto de nosotros, es dejarse de jirar en órbitas separadas; ese divorcio con "La Union" impide que aquella pueda atender con esmero a su hijo Nuñez; dele usted su voto al señor Parra.

"La Union" al convencerse de lo mal que hace en jirar en órbitas separadas, *puede que se arrepienta*, i tambien de su voto i se lo haga dar al señor Nuñez, en favor del señor Parra.

OFICIOSIDADES SOSPECHOSAS.—En este artículo, se ocupan de la declaracion del Capitan Terron i se muestran disgustados porque haya sido el comprobante de la mala conducta del ex-secretario Jeneral i del ex-comandante Jeneral. Señor Ruiz, ¿usted sabe si estos señores tienen *forradas* sus espadas?

LA EVOLUCION SALVADORA.—Por ser este asunto doméstico no nos injeriremos en él.

LA CANDIDATURA PARRA ES UNA AMENAZA PARA EL PROGRESO.—Este artículo no necesita de comentario, basta su título.

ANTIOQUIA.—Un ciudadano de aquel Estado; "que anda con la frente erguida, hollando las preocupaciones i lanzando a los enemigos de la República una mirada de supremo desden" le comunica al señor Ruiz (Redactor de "El Correo de Colombia" &c. &c.) que el ferrocarril de Antioquia es farsa.

Aquí si nos inclinamos en atencion a tan distinguido informante, partidario del señor Nuñez, i a nuestro turno les decimos *farsantes* a los de los bultos que deben estar en Puerto-Berrío, conteniendo rieles i máquinas.

Señor Ruiz, cómo se llama el de las señas apuntadas? Remítale en nuestro nombre un tratado (sobre viciis i saludos, por el doctor Nuñez), con el fin de que, cuando se encuentre con algun partidario de la candidatura del autor del Tratado, no le mire con desden.

REMITIDOS.

CANDIDATURAS.

La cuestion candidatura para la próxima presidencia de la República, viene tratándose con entusiasmo i firmeza por los ciudadanos que debuenamente deseamos la prosperidad i engrandecimiento del país; i con desesperacion i locura, por los pocos que inconscientemente pretenden su desmembracion i ruina.

Los primeros hemos adoptado al señor doctor Aquileo Parra, caballero que a la par de ilustrado, goza de una reputacion intachable.

Los segundos, al doctor Rafael Nuñez, a quien no se le puede negar talento e ilustracion, como tampoco ocultar los lunares que desgraciadamente oscurecen sus precedentes, pues estos son jeneralmente conocidos.

El señor doctor Parra, por quien nosotros tenemos el honor de trabajar, se ha ganado la pública estimacion, no por ruines intrigas, ajenas del todo en un hombre honrado, sino por el patriótico i desinteresado amor a la prosperidad intelectual i material de su país; por sus ideas sanas i firmes; por su carácter esencialmente progresista. Ningun borron mancha la frente de este distinguido ciudadano, a quien, sin exajeracion alguna, se puede tomar por modelo de virtudes cívicas i privadas.

Nuestros contrarios dicen que es impuesta su candidatura, muy bien dicho; lo bueno, lo razonable, debe estar siempre impuesto voluntariamente en la conciencia del hombre honrado. Como lo malo, de igual modo, en la del pervertido.

Nosotros no queremos el triunfo de nuestro Candidato, para realizar intereses personales, no pretendemos enriquecernos con el Tesoro público, no lo que como buenos ciudadanos deseamos i veremos realizado, es: el fomento de la Instruccion pública i de la agricultura, de vias ferreas, telégrafos, buenos caminos de herradura, &c. Empresas llamadas a sacar a nuestro país del decaimiento en que se encuentra, i que lo colocarán, sin duda, a nivel con los mas adelantados de la América del Sur.

No queremos holganza i hambre para el pueblo. Queremos que se robustezcan i utilicen en beneficio del país, millones de brazos inútiles i débiles hoy por falta de trabajo.

Digan como quieran nuestros contrarios, ellos no desconocen que nuestro Candidato llevará a cabo, lo que tan tontamente se ha llamado molinos de viento: i que si son sueños dorados, ilusiones semi-perdidas, pretender hacer triunfar el suyo contra el querer de la mayoría.

Lláman dictadura, oligarquía &c. a la conducta nétamente constitucional observada por el Poder E. en este último tiempo ¿será acaso porque no toleró i ayudó a su Secretario de Estado i al Comandante Jeneral, en las intrigas que, validos de sus empleos estaban ejerciendo en la Guardia Colombiana, i en algunos empleados civiles? Seguramente el señor doctor Nuñez i su círculo ¿querrian que desde ahora estuvieran formando parte de su ilusoria Administracion, que en tal virtud ganaran sueldo por practicar intrigas?

Concluiré diciendo algo sobre las actuales vias de comunicacion.

El señor Gobernador del Estado, de acuerdo con el señor Nuñez, por quien con tanta decision trabaja, ¿habrá encargado globos aerostáticos para poder transitar, sopladitos por el viento, nuestros infernales caminos ya que no se puede tirados por caballos?

¿No habrá un aventurero u quien entregar (como ya es costumbre), lo poco que quede de las rentas destinadas a la conservacion i mejora de los caminos públicos? Facativá, 5 de abril de 1875.

D. J. B.

A última hora.

A DONDE DA EL AGUA?

Oficina telegráfica de Bogotá.—Número 18. 58. Pd. Bucaramanga, 9 de abril de 1875.

Señor Director del "Diario de Cundinamarca."

El voto de Panamá, seguro por Parra. Magdalena tambien, salvo violencia del Gobierno. Florentino González, muerto el 2 de enero. El doctor Murillo, sube en el "Isabel." Relaciones con Venezuela en buen pie. Jeneral Márquez nombrado Ministro en Bogotá. La República francesa afirmada por la Asamblea. Bolívar por la paz a todo trance. Compañía de vapores aliadas; fletes i pasajes altos.

DOMINIO CASTRO.

ANUNCIOS.

"LA EPOCA."

Este periódico se publica el sábado de cada semana. La suscripcion por trimestre vale \$ 1 que se pagará anticipado.

Se canjea con todos los periódicos nacionales i extranjeros. Se admiten remittidos a razon de \$ 4 por columna, previo exámen. Anuncios al precio mas módico posible.

Para todo lo que tenga relacion con la Redaccion del periódico, deben entenderse con el señor

Adolfo Cuéllar.

I respecto a cuentas, suscripciones & con el agente jeneral, señor

Tomas Rodríguez Pérez,

En la Agencia de periódicos i encuadernacion de Jorge Pérez A. se reciben suscripciones.

AJENCIA JENERAL

DE

"LA EPOCA."

Los señores a quienes enviamos el presente número a los Estados de la Union se servirán avisarnos a vuelta de correo, si admiten la agencia en los lugares a donde se les envía; i en tal caso nos comunicarán oportunamente el número de suscripciones que necesiten. Los agentes particulares tienen derecho a un ejemplar del periódico i al 5 por ciento del producto de las suscripciones que coloquen.

IMPRESA DE F. TORRES AMAYA

LA ÉPOCA.

Se publica una vez
cada semana.

Bogotá, lunes 26 de abril de 1875.

Subscription: por tri-
mestre \$ 1.

AQUILEO PARRA

CANDIDATO PARA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

LA ÉPOCA.

LA RAZON DEL TRIUNFO.

Tres meses de debate electoral han sido suficientes para que la opinion se decida en la eleccion del candidato a quien debe cubrir con su poder i elevar al s6lio presidencial de la Rep6blica.

Uno es dif6cil explicar esta solucion.

Desde que a la consideracion p6blica se presentaron dos ciudadanos honorables a fin de elegir al que debiera la Nacion aceptar como su escogido para dirigir sus destinos, uno de ellos llevaba ya envuelto en su nombre el programa resumido de las aspiraciones del pais. Su candidatura tenia ya adelantada la mayor parte del trabajo: no necesitaba siquiera de que se discutiera largamente. AQUILEO PARRA tenia en s6 mismo el sello de la predestinacion.

Las tendencias marcadas de la Nacion no eran un misterio para nadie; desde a6os atr6s se venia sintiendo una convulsion jeneral jeneradora de supremos esfuerzos en el sentido de la satisfaccion de una imperiosa necesidad; i esos esfuerzos ejecutados en concierto por todos aquellos que de uno u otro modo podian contribuir a resolverlos, hallaron su mas fuerte sostenedor en el hombre que ellos mismos han colocado hoy en la situacion mas ventajosa a su desarrollo i cumplimiento.

Por esto, el candidato a quien los colombianos ofrecen hoy su apoyo para encargarlo de la direccion de los negocios p6blicos, hubiera tenido que aceptar esta muestra de confianza i decision, de todos modos, porque rechazarla equivaldria a protestar contra aquello mismo a cuyo servicio consagr6 de antemano toda su fuerza i todo su entusiasmo: as6 como protestar han tenido los que, batallando a su lado en beneficio de la rejeneracion material de la patria, le retiraron ahora su contingente i en vez de aprovechar lo que est6 ya conquistado, pretenden oponer a sus aspiraciones pa-

tri6ticas de ayer, su ambicion mal encubierta de hoy.

As6 pues, el se6or Aquileo Parra no tenia necesidad de exponer al pais el programa que hubiera de adoptar como su Presidente; porque, aun cuando el que intenta investirse este alto car6cter est6 en el deber de manifestar a sus conciudadanos los motivos que tenga para pretenderlo i lo que vale para el pais su eleccion, a 6l le bastaba mostrarse en el puesto que ya habia adquirido, dispuesto siempre a llevar a cabo lo que se habia comenzado con su apoyo, i firme en el prop6sito que sin miras ni pretenciones personales, habia emprendido.

As6 se present6 a la lucha armado con su propia fuerza, as6 se present6 ante la Nacion, i ella agradecida eliji6 su frente para ce6nirle la corona del triunfo. S6, porque hoy seria un injusto que se atreviera a negar que la candidatura de Aquileo Parra ha sido aceptada por todos los hombres patriotas i honrados que componen la masa compacta de la opinion, i de la opinion en inmensa mayoria.

Del otro lado, qu6 ha sucedido para que esta solucion, verdaderamente salvadora, se haya resuelto en favor de nuestro candidato? F6cil es tambien explicar la causa.

El abanderado de la oposicion, el se6or doctor Rafael N6ñez, se lanz6 al campo electoral 6l mismo sin bandera. El pais se pregunt6 en6l era el objeto de su candidatura, qu6 significado i qu6 importancia envolvia, en fin, qu6 programa se pretendia imponer; i cuando el hombre debiera hablar como candidato i el candidato garantizar los procedimientos futuros del Presidente elegido, nada se oy6 que revelara lo que el pais pedia que se le hiciera conocer. Pero preciso era tomar una bandera, que siquiera sirviera de pretexto, i habi6ndose desechado rid6culamente la del esc6ptico, se enarbol6 la de la independencia enhestada en el orgullo del provincialismo.

Tan mezquino modo de apoyar una candidatura, no satisfacia en verdad las aspiraciones

nacionales; i por mas que todos reconocieramos en el candidato de la oposicion un hombre de talentos i conocimientos poco comunes, no encontr6bamos en 6l nada que llenara, por otra parte, los deseos de los colombianos.

Sin embargo, su candidatura pudo parecer al principio rodeada de prestigio, de ese prestigio que le imprimia — no una farsa de convencion anti-republicana i de ambiciosas pretensiones — sino de que le daba su conocida aptitud e intelijencia; pero pronto se desvaneci6 esa aureola i se oscureci6 por completo, cuando el hombre que habia aparecido como el adelantado del progreso, se despoj6 por sus propias manos de su m6rito para mostrar a la Nacion el programa que habria de seguir en su administracion, caso de ser elegido.

Se le pregunt6 c6mo pensaba en la materia trascendente de principios, i al vez obsecado por el vivo deseo de alcanzar el voto de todos los partidos, respondi6 de un modo indeciso i d6bil. Se quiso probar si aceptaba el programa que desde tiempo atras venia desarroll6ndose i la prueba desconsol6 a la Nacion, porque ella di6 por resultado una triste i aterradora conviccion. En el campo de la intelijencia era refractario, en el campo del progreso era retr6grado. 6l, que parecia estar llamado a ser un baluarte, llegado el caso de emprender la lucha gloriosa de la conquista material! 6l, de quien todos teniamos derecho a esperar que eria un denodado defensor de la victoria obtenida en el terreno de los principios!

El problema estaba resuelto; i la Nacion no podia vacilar en la eleccion. Desengañada en sus aspiraciones por un lado, ultrajada en sus laureles obtenidos con tanto trabajo, por otro, tenia que desecharlo al que por 6nica recompensa le ofrecia destruir todas sus conquistas, despreciar todos sus esfuerzos i abatir todo su entusiasmo. Ella ha reflexionado para decidirse, i hoy, meditada su resolucion, muestra sus filas compactas del lado a que la inclinan sus necesidades i sus tendencias.

Esta es la razon del triunfo,

del cual nadie duda; pero el que no queriendo confesar nuestros contrarios i sinti6ndose heridos por 6l, tratan de negar, lanzando al vencedor jeneroso todas las vociferaciones, todas las diatribas i todos los insultos con que se consuela el enemigo del despecho i de la rabia que produce la derrota.

LA REDACCION.

CONGRESO NACIONAL.

La mayoria liberal de las C6maras legislativas ha proclamado al ciudadano

AQUILEO PARRA

como candidato para Presidente de la Rep6blica en el futuro per6odo.

La adhesion se ha publicado en esta ciudad el vi6rnes 6ltimo.

Nada es tan imponente como la voz de los representantes del pueblo soberano!

Nada hai que hable mas alto en favor de la candidatura parrana.

LA POPULARIDAD DE SAMOER Y SALGAR.

El ciudadano jeneral Estorjio Salgar, Presidente del Estado de Cundinamarca i ex-presidente de la Rep6blica, fu6 conplacido en la noche del d6a 21 del mes en curso en la vergonzosa cuanto indelede intervencion de la fuerza armada, tratando esta de coartar la libertad garantizada en la constitucion a los ciudadanos, asociarse sin armas.

Como era sabido p6blicamente, la Sociedad democr6tica fu6 convocada a su primera reunion para la noche del 19 de abril del mes en curso i al local del Teatro. Dicha Sociedad ya organizada, previamente habia resuelto decidida trabajar por cuantos medios dignos i compatibles con el decoro propio estuvieran en sus facultades a favor de su Candidato; el candidato del pueblo, se6or Aquileo Parra.

Hab6ase abierto ya la sesion, cuando tumultuosamente fu6 invadido el recinto de la Asamblea por una pequena turba de estudiantes capitaneados por el Redactor de *La Union Colombiana*, autor de la Evolucion Salvadora, se6or doctor Jos6 Maria Samper; el cual sin ser invitado, fund6 tribuna sobre un t6murete i rodeado de sus compa6eros, no consider6 a los miembros de la respetable sociedad, ni tuvo en mira la consideracion de no ser aquel local, un lugar p6blico, sino el especial de reunion de la democr6tica de Bogot6; para soltar en vez i con la fuerza de sus pulmones incitar a los j6venes al des6rden como tambien a los envejecidos ciudadanos que crey6ndose del doctor Samper, lo siguieron por un instante i esa noche.

Aperebidos todos del indelede procedimiento, unos con verg6enza, otros con compacion al herir de aquella jornada de despecho, nos retiramos abandonando el lugar, en donde se cantaba por el mismo momento, el de *profund6s* a su personalidad p6blica.

Esa misma noche se nos asegur6 por parte de los nuestros, (algunos de corazon de bronce presenciaban tan triste acontecimiento) que la turba no era solo de j6venes inocentes, ni ciudadanos libres, sino que en su mayor parte compon6anla *reclutas* de los que est6n al servicio del Gobierno de San Francisco de As6s, i que los conocieron

porque aun conservaban debajo de la ruana el uniforme i armas de los soldados del señor Salgar.

Lo primero que nos vino a la mente por entonces fué el recuerdo de la *patriótica* renuncia de la candidatura de dicho señor, para la Presidencia de la República, i nos dijimos: el desinteresado cuanto digno ciudadano que hoy preside a Cundinamarca no puede ser en manera alguna, quien esto consienta, él, es cierto que es partidario de la candidatura Núñez, mas no por eso vayamos a suponer de él, este indebido manejo. I así pasó.

Al siguiente día nos trasladamos a la agencia de *La Epoca*, i fué grande nuestra sorpresa cuando supimos que en la noche anterior habían sido maltratados por los soldados del señor Salgar por cuanto que victoreaban al ciudadano Parra algunos empleados de la agencia de periódicos.

Inmediatamente se presentaron en uso de su derecho los ofendidos i denunciaron el atentado ante la autoridad competente precisando los nombres de los agresores.

Nosotros humildemente creíamos que mientras el hecho se aclaraba el ciudadano Gobernador suspendería a los alevosos. Tal procedimiento nos pareció trivial por lo justo.

Pero volvamos a lo ocurrido despues de que dimos la espalda al señor Samper en la interrupcion de nuestros trabajos. Cuentan entre otras lindes que el orador se subió en el tuburete con el esclusivo fin de *levantar la bandera del partido liberal* i dicen que ni así tan alto, al nivel de la turba alcanzó. Suponemos, pues, que el fin que se proponia el señor Samper de *levantar la bandera del partido ajado*, no lo consiguió, i que si al contrario la arrugó un tanto.

Tenemos, pues, que el abanderado del partido, señor Samper, debe pasarle el estandarte a alguno de los soldados de Cundinamarca, ya que con esas *evoluciones salvadoras*, ni aun siquiera una línea se pudo levantar el pabellon, ni tampoco tiene ese abanderado mas méritos que ninguno de los otros que lo acompañaban.

Tambien cuentan que ademas del cargo de abanderado, llevaba otro el señor Samper, i que aun no nos mostró la den-

ciudadano i ninguno tiene distinciones; todos son iguales, todos forman parte i son el pueblo.

Los méritos empujados en beneficio de la asociacion tienen otro carácter i otro valor i no se hace de ellos diferencia, ni puede hacerse por ser obligacion comun a todos los ciudadanos. Solo un hecho en aquella reunion del pueblo de Bogotá, llamó la atencion i ya no se pudo dudar de lo que en la primera vez no se pudo ercer. Como 14 o 16 hombres al mando de los sarjentos Anselmo Daza, Santiago Angarita i un tal Romero; se presentaron como a las nueve i media de la noche, hora en que no pueden salir de sus cuarteles los soldados en formacion, a tratar de interrumpir la Junta. Adviértase que los apuntados son los que debieran haber sido suspendidos de sus empleos por ser contra ellos el deluncio ya dado en la noche anterior.

Evidentemente se demuestra con lo que queda apuntado lo siguiente:

- 1.º Que esa fuerza tuvo que salir con orden del Jefe del cuartel;
- 2.º Que el Jefe no habria consentido en aquello sin orden superior;
- 3.º Que el fin que se proponia los soldados no era otro sino provocar un conflicto;
- 4.º Que en ese conflicto las desgracias que se ocasionaran serian única i exclusivamente contra el pueblo congregado;
- 5.º Que la grito de los pretorianos era contrariando el querer del pueblo.
- 6.º Que el autor directo del atentado es el Gobernador de Cundinamarca, quien olvidándose que ayer fué elevado a merced del pueblo, hoy pretende coartarle su libertad, privarlo de los derechos que le concede la constitucion i disponer de la autoridad que el pueblo le confirió en contra del mismo pueblo.

Nosotros denunciarnos este atentado a la Nacion. Pretende acaso el Gobernador de Cundinamarca que es mayor el poder de la intriga que el poder de la opinion?

Cree el *desinteresado renunciador* de la Candidatura para la Presidencia de la República que con su política actual, se vé en aquella patriotismo, i no algo censurable?

En nuestro concepto el ciudadano Gober-

confiando de obtener el voto de Antioquia se ha decidido por la oposicion al proyecto.

La aseveracion de que el Poder Ejecutivo está en favor del asunto no es ni puede ser exacta, como no lo es tampoco la de que hai alianza con los parristas para hacer pasar el proyecto.

En concepto del señor Redactor el proyecto es inconveniente, i el Poder Ejecutivo quiere salvar su responsabilidad dejando el conocimiento del negociado al Congreso; esto es notoriamente inesacto, pues a nadie puede ni podrá convenir el señor Redactor de que no forma parte de la responsabilidad de una lei, la sancion ejecutiva, ni que esta sancion está anticipada cuando dice que es con el apoyo de los parristas i es notorio que muchos de aquellos son contrarios al proyecto.

Alarma mucho al señor Redactor el que el señor Viana sostenga con toda la fuerza i los recursos de su razon el proyecto. En esto no le diremos sino que está en su deber ese Senador, por ser autor del proyecto i la consecuencia se lo exige. No todos tienen la debilidad de arrepentirse i abandonar su causa en tiempos de prueba.

El doctor Franco V. no es nuñista, i si sus razones son concluyentes en contra del asunto, esto convencerá al señor Redactor que no hai tal alianza con los parristas.

No es exacta igualmente la aseveracion de que no hai *superávit*, este *liste* i se contesta a aquella negativa irracional con el informe de las *Comisiones legislativas de cuentas* que lo esplican.

La disminucion de las rentas que anuncia el señor Redactor no puede tener lugar por que aquellas se firman por el natural adelanto i progreso que nos dá la paz de que gozamos i porque las causas que los producen están vinculadas a este bien. El sofisma detestable de la disolucion de la República i la guerra con que se amenaza en sostenimiento de sus pretensiones, no puede si no causar paralización en la marcha progresiva del Pais.

En conclusion despues de que se pinta con las mas feas sombras la Nacion, despues que niega el crédito, que se desea la guerra, que se atacan las empresas materiales & &. agrega el señor Redactor estas

palabras:

"Es claro que si toda la prosperidad nacional de que tanto se ha hablado resulta ser una ficcion i el crédito i las mejoras materiales se vuelven humo &"

De donde se deduce lógicamente que lo que el señor Redactor niega aquí lo afirma mas adelante, i que en puridad de verdad no se debe ni tener la atencion de pasar la vista por escritos de una persona que se contradice a cada renglon i que en defenza de su causa escribe una "Evolucion salvadora" i sale luego a decir que es defensor del partido liberal.

Hai mas, nos atrevemos a asegurar que el señor doctor C. Franco V. protestará contra semejante aseveracion del señor José M. Samper, que reúne a lo despreciable de lo inesacto el abuso de tomar el nombre de un ciudadano caracterizado, tratando de suplantar así esa opinion ya conocida.

ILUSIONES DEL DOCTOR SAMPER.

El desden es arma usada i muy gastada cuando ha habido personas que se preocupan con el de otra; que si no lo merece en toda su acepcion i de todos, tratándose de ciertos puntos de doctrina, por lo menos debe hacersele tal gracia.

Puede emplearse con éxito el desden de que habla el señor Redactor de *La Union Colombiana*, en cuestiones que atañen a dos personas i en una correspondencia especial, pues son solo esas personas las que juzgan el asunto, mas, cuando nuestros escritos no se dirijen a él sino a la opinion de los sostenedores de una causa, podremos muy bien tener la atencion que descamos i llamarla por parte de los que nos interesan al objeto u objetos que forman el inconveniente del querer comun, no diríamos el inconveniente; el pretendido inútil obstáculo del desarrollo de la opinion pública.

Los precedentes de *inconsecuencia* si pueden en todo caso ser motivo, razon suficientemente justificada para mirar con desden hechos derivados de fuente o raíz viciada; es por esto por lo que muchas veces se dice: él lo dijo, examínese bien i despues júzguese porque uno no debe arrostrar responsabilidades ajenas; él lo hace, téngase en cuenta antes de prestarle atencion a ese hecho, si es exacto o es una mera satisfaccion a su deseo; él lo demuestra, antes de convenirle examinése si son sofisticas sus razones.

En el número 19 de *La Union Colombiana*, hai una adhesion a la candidatura Núñez firmada por los señores Manuel de J. Quijano, R. Mercado, Froilan Largacha, Pompeyo Guzman, Jesus Maria López, Zenon Fabio Lemos, B. Reináles, J. M. Obando i M. M. Castro. Estas firmas, dice el Redactor, de las cuales son tres de Senadores i el resto de Representantes por el Estado del Cauca, son de mucha importancia en la cuestion electoral que se debate; i agrega:

"Si se tiene en cuenta la dignidad republicana que es característica de los caucanos, se comprenderá que la adhesion de sus ciudadanos Senadores i Representantes no significa, ni puede significar, un acto de influencia que ellos pretenden ejercer sobre sus conciudadanos."

De acuerdo estamos con el señor Redactor en cuanto a punto de dignidad de los ciudadanos del Cauca, mas no apreciamos como razon del voto de ese Estado a favor del señor Núñez, las firmas en referencia.

Los miembros de la Representacion del Cauca fueron electos por el pueblo teniendo en mira otra perspectiva política, i designados hace dos años; de manera, pues, que aunque son Representantes del pueblo caucano no se deben tener por medida de la popularidad del señor Núñez, pues que esta cuestion en que los representantes i senadores no tienen funcion superior especial o distinta de los demas ciudadanos, son iguales a estos. Es un sofisma querer hacer creer que los ciudadanos del Cauca les han dado la facultad a sus representantes de ofrecer anticipadamente el voto del pueblo caucano i que se agregue que esto lo demuestran claramente las adhesiones, es otro sofisma notorio; estas son apenas de algunos de los ciudadanos de diez de sus pueblos o ciudades; tales adhesiones no alcanzan a 400 firmas en un Estado que lo forman como 116 lugares notables i 400,000 habitantes.

I si llegare a suceder como lo apunta el señor Redactor, que la eleccion tenga, que perfeccionarse por el congreso, lo que sea dicho de paso, está en oposicion con aquello de los siete Estados con que cuenta el doctor Núñez i el señor Redactor, creé usted señor Samper que para entonces son aún Senadores.

En tanto consuejo con su firma i Usted podrá hacerlo creer al pueblo de Colombia?

Insertamos en otra seccion de nuestra hoja la demostracion de nuestras palabras; tal es la rectificacion del señor doctor Enigdio Palau; que ya que no nos acompaña la fama de *profundos escritores* si nos asiste el derecho que tenemos de que se nos crea verídicos en nuestros conceptos. Empero, para mayor abono a nuestras palabras publicamos la demostracion de ellas; comprobantes que se encuentran en documentos auténticos.

Triste i muy triste es conocer que la luz de ciertos escritos de fama, brille cual un fuego fatuo, que muy bien pudiera ser refulgente, pero que la ofuscacion de las pretensiones chasquedas, hace que ese cerebro se esfuerce en dar supuesto brillo a inestituciones.

COLABORADORES.

UNA RECTIFICACION.

No es exacto lo que se asevera en el artículo editorial del número 19 de la *La Union Colombiana*, de hoy, con respecto a mí; porque no he dicho lo que allí se me atribuye.

No quise acompañar, con mi firma, a los tres ciudadanos senadores i a los seis ciudadanos Representantes por el Estado soberano del Cauca, en la adhesion a la candidatura del señor doctor Rafael Núñez, que han publicado en el citado periodico, por la sola, por la única razon de que he sido i soi decidido partidario de la del señor Aquileo Parra, respetando las opiniones de mis estimables compañeros de Representacion, como estoy seguro que ellos respetarán las mías.

I aunque no desconozco ni niego los méritos del distinguido colombiano señor Núñez, soi partidario de la candidatura del señor Parra porque creo firmemente que ésta es la que conviene a los intereses generales de la República i a los especiales del partido liberal.

A los primeros: porque las aspiraciones nacionales de la época, bien marcadas, se dirijen a la consecucion del desarrollo bienhechor del progreso intelectual i material del pais; i el señor Parra se ha dado a conocer, en dos Administraciones, ejecutivas

triste, pero, no, solamente por recomendacion del *gran partido*. *Pequeño partido*, por el número, dicen que le sirvió de auditorio, i que muchos de estos le seguian al poder que él decía tener conferido. El proclamó, pues, a nombre del *gran partido*, la candidatura Núñez en el recinto donde se reúne la democracia. No a nombre del *gran partido* liberal.

En consecuencia, el doctor Núñez es candidato proclamado por el señor Samper en salon de la democracia. Con estas palabras: "los inconsecuentes en cualquiera materia i mas en la política no deben tomar cartas en ningun debate, no tienen derecho" "abajo el que miente," "muera los camaleones políticos," "abajo el pretencioso representante de sus aspiraciones," "abajo el despecho," "abajo la envidia concentrada," i con otras frases semejantes se interrumpia al pobre abanderado, no del partido, si de su candidato.

Así terminó la funcion dada a beneficio del escéptico candidato. En seguida marcharon en peloton los pretorianos a cometer abusos complicando así su autoridad disfraz de empleados militares en servicio de un gobierno que dá garantías a los ciudadanos.

La noche del 21 la Sociedad democrática abrió su sesion i en esa noche ya no se atrevieron ni el abanderado del *opprimido* ni la chusma, ni los pretorianos a interrumpir sus trabajos.

En esta noche fueron nombrados en definitiva los oficiales superiores que debieran dirigir sus trabajos en lo sucesivo, en favor i con el único fin de sacar adelante la candidatura verdaderamente constitucional en una república, la del amigo del pueblo, modesto ciudadano Aquileo Parra.

La Junta por unanimidad nombró su 1.º i 2.º Presidentes a los ciudadanos Justo Flórez i Bruno Maldonado, Vicepresidentes 1.º i 2.º a los ciudadanos Alejo Quintero i Luis Gonzáles V., i Secretario, al señor Tomas Rodríguez Pérez.

Despues de dos horas de trabajos se levantó la sesion, teniendo derecho segun se acordó de asistir a las próximas sesiones, todos los ciudadanos que siendo parristas sean presentados por miembros de la democracia de Bogotá.

La Sociedad democrática es la mas digna de las sociedades. Es el compendio de la República, allí no hai mérito mayor que ser

ciudadano i ninguno tiene distinciones; todos son iguales, todos forman parte i son el pueblo.

Júzguese de la popularidad del doctor Núñez en Cundinamarca por sus defensores.

Yi se explica como es abanderado el señor Samper. En Cundinamarca, hai un poco de recatos i el abanderado es el señor de la *evolucion*.

'EL MILLON PARA ANTIOQUA.'

El proyecto de lei presentado por los señores Senadores por el Estado Soberano de Antioquia, en uso de sus atribuciones i en su derecho legal i reglamentario fué examinado previamente para segundo debate por el doctor Rafael Núñez, quien en su respetable concepto fué de opinion en el asunto, que aquello era mas bien materia de un contrato que celebrara el Poder Ejecutivo con el Gobierno de Antioquia, el cual dela sumeterse a la posterior aprobacion de Congreso.

El ciudadano Núñez cree que el nro. competente para decidir si se cuenta o se ignora con los recursos necesarios para atender a todos los compromisos de la Nacion, es el Poder Ejecutivo, que conoce tales recursos, i que tal decision, formulada en un contrato, debe preceder a las resoluciones aprobatorias e improbatorias del Congreso.

De la opinion del señor Redactor de *La Union Colombiana* interpretando el informe del ciudadano Núñez sobre el proyecto en cuestion, se viene en conocimiento que la comision que lo examinó no dió su opinion franca en él por estar colocada en la situacion embarazosa que le daba la Candidatura i que en consecuencia su papel en el asunto deberia ser semi-en favor, semi-en contra.

Sin embargo informa el señor Redactor que el Poder Ejecutivo está en favor de la concesion. I el señor Núñez cree que este es el que verdaderamente está en conocimiento de si se puede o no hacer tal subvencion, que sea dicho, no hai tal concesion; esta fué hecha por este mismo Congreso en las sesiones del año pasado, de lo que se trata es de variar los términos de la subvencion. De donde se deduce: o que el señor Núñez dá tanto crédito como nosotros a los informes del señor Redactor, o que des-

de que ha sido miembro activo, entendido entusiasta agitador de ese desarrollo. Su programa de Gobierno, si le tocara ser Presidente de la Union, estaria identificado con el querer i con los deseos nacionales, contando, por lo mismo, con un apoyo poderoso para sostener la paz i conservar el orden que constituyen la vida, la honra i el porvenir de Colombia.

A los especiales del segundo: porque el partido liberal está solemnemente comprometido con la Nacion en la tarea de trabajar por su rejeneracion social i política; i tiene que llenar su mision llevando al poder a hombres resueltos, como el señor Parra, a vencer toda contrariedad para impulsar al pais por el camino del trabajo i de las grandes empresas que nos saquen de la inercia que nos domina i consume.

I, ademas, soy como caucano particularmente amigo de la candidatura del señor Parra, porque tengo la íntima persuacion de que la Presidencia de este ciudadano es la que mas importa a los intereses económicos del Cauca, supuesto que este Estado cifra sus esperanzas mas halagüeñas de prosperidad i grandeza, en la obra redentora del Ferrocarril de la Buenaventura; i el señor Parra ha estado i está vivamente empeñado en la realizacion de dicha obra. Naturalmente, como gobernante, dispondria de mas medios para impulsar esa empresa a que va unida ya su reputacion. Su exaltacion, pues, a la Presidencia nacional, está en las conveniencias bien entendidas, en las aspiraciones mas caras i mas prometedoras del Cauca.

En todas las obras materiales que aquel Estado ha querido acometer, buscando para ellas el auxilio de la Nacion, el apoyo del señor Parra no se ha dejado esperar. Para el camino del "Castigo" para la composicion de la montaña del Quindío; para la de Guanács; para la apertura del camino de las "Juntas de Tamáná"; para la del de Táqueres a Barbacoas; para el de Ansernia al Estado soberano de Antioquia; para la construccion del puente sobre el rio de Buga; i para todas las demas mejoras de importancia, el señor Parra ha estado pronto a ofrecer su cooperacion, i la ha prestado efectivamente.

Por todo lo espuesto, creo que el Estado de mi nacimiento debería, sin vacilacion alguna, favorecer con su voto al señor Parra. Con tal propósito, he trabajado i trabajaré con mi débil, con mi pequeño i humilde contingente, habiendo sido, desde el año próximo pasado, uno de los iniciadores de la enunciada candidatura.

Ojalá que el Cauca, penetrado de su grande importancia i de su poderosa valia, se decida a concurrir con su sufragio a la eleccion del señor Parra, para mantener su influencia en la política jeneral de la Union, sin separarse, como en otras ocasiones, en un asunto de tamaña entidad, de la comun ion liberal de los demas Estados.

Si mi decision por la candidatura Parra es el resultado de mis honradas i profundas convicciones, no podria suponerse que yo mirase jamas con indiferencia i poco interes el éxito i el triunfo de esa candidatura.

Si en el Cauca me han honrado mis conciudadanos otra vez mas con sus sufragios para miembro del próximo Congreso, sin estar yo allí, ha sido con el pleno conocimiento de que soy partidario de la candidatura Parra; pues que no he ocultado mis opiniones i he procedido con franqueza en mis trabajos eleccionarios. Públicamente, i bajo de mi firma, di mi voto por este ciudadano, en el actual Congreso, para primer Designado. I si por ser *parrista*, las intrigas de círculo se emplean allí para anular mi eleccion, no seria la primera vez que eso me sucede en castigo de mis principios sostenidos con fé i perseverancia.

En otra inesacitad se ha incurrido tambien al afirmarse que la opinion en el Cauca es casi *unánime* por el señor Núñez.

Las adhesiones que de allí están viniendo, en favor del señor Parra, de pueblos de gran importancia política, como Popayan, Palmira, Cartago, Toro, Roldanillo, i la correspondencia que he mantenido, i mantienen otros caucanos que residen aquí, con liberales distinguidos, de innegable influencia, i miembros activos del partido, contradicen las afirmaciones de los que están contando con el voto de un pueblo tan activo, tan patriota i tan conocedor de sus intereses como el Cauca.

En ese Estado, que no obra de ligero, ahora no mas se está formando la opinion. Los resultados hablarán.

Bogotá, 17 de abril de 1875.

EMILIO PALAU.

REVISTA INTERIOR.

SEÑOR REDACTOR DE "LA EPOCA"

Bogotá, 15 de abril de 1875.

Este su pobre cronista se encuentra al presente muy desmedrado. Quién habrá de imaginarse que en este centro en donde la jente pulula en las calles como gusanera i en donde los grandes proyectos, las ambiciones sin cuento, las supremas felicidades, i las mas amargas desgracias arden en las cabezas como el vapor en las calderas, llega a encontrarse un cronista mano sobre mano i mirando correr el agua del caño como empleado cesante o como amante calabacado? Pues, sí señor, eso pasa muchas veces, i no porque no haya mucho que contar sino porque no todo lo que pasa es medianamente pasable para echarlo al publico.

I si no, haga usted de cuenta que es un cronista i que por lo tanto se echa a rodar por esas calles de Dios en busca de materiales. Al poner el pié en la puerta de la calle lo primero con que tropieza es con un carro mortuario i su respectivo cortejo que conduce algun niño para el cementerio. Al ver esto dase usted un chupón de dientes i esclama interiormente: esto es tan comun ya aquí, que no merece que de ello se haga mencion, i en el acto se le viene a la memoria la estrofa de Trueba en que nos da a conocer que esta vida no vale la pena de haber hecho el viaje desde tan lejos para venir a ella:

"El valle de la vida"
Tiene dos puertas,
Felices los que salen,
Tristes los que entran;
Tristes los que entran,
Que de entrada a salida
Mucho se pena."

Si en vez de morir estas inocentes criaturas piensa usted: viniese la muerte i cargara con esos niños grandes a quienes la majadería, la petulancia, la vanidad, la presuncion, la fatuidad o la estultez hacen de ellos seres insufribles, algo ganaria la sociedad. Porque si no, (vuelve a pensar es de advertir que yo he supuesto que es usted quién tales reflexiones está haciendo), ¿por qué diablos se nos obliga a aguantar a don Simforiano a quien le ha dado por que es un sabio como Salomón? Oh! él está tan bludado con su propia presuncion que cree no hai *ad universi terrarum orbis* quien le haga competencia. En política tiene la humildad de creer que solo él puede levantar a su partido de la postracion en que lo han dejado los manejadores de la cosa publica desde Bolívar para acá. Nadie ha estudiado las cuestiones económicas mas que él: el desacertado manejo de las rentas públicas, el mal sistema con que se ha tratado nuestro crédito exterior e interior, son la causa de que la República yazga en la postracion en que se encuentra. Como periodista, cree que es él quien rije la opinion i que si el gobierno no está enido es porque no le ha dado la gana; un solo sacudón de su pluma bastaría para derribar a esos (quien sabe como los calificará) que estan en el gobierno. Déjese cualquiera de pensar, que las ciencias, las artes, la literatura no sean cosas que manosea, con tanta familiaridad, como un muchacho lo hace con su juguete. I todo esto lo cree él con la fe mas sincera, con el candor mas grande! Ja! ja! ja! ja! Pero advierta que es usted quien está riendo, toda vez que se ha supuesto que usted es el cronista: no vayan a echarme a mí la culpa.

Allá viene otro niño, a ese si que provoca verlo, estenderle las manos i decirle: andando, adando, adando. Qué peninos aquellos! Qué pucheritos los que hace cuando cree que ya va a conseguir el objeto de sus eternas aspiraciones. Pero, señor, se emperna i pone brabo como un *berbesí* cuando no le dan lo que pide. Ya se ve, lo han consentido tanto. Cree sencillamente que no hai figura mas gallarda que la de él; cree así mismo que la poesia le aletea en las sienas constantemente i de ahí el que haga versos por millares. No hai ramo alguno de literatura, ni de política en que no haya sentido su pluma majistral iluminando cuanto ha tratado. Por lo que hace, a la oratoria, no se diga, porque no la desperdicia ocasion de hacer lucir su elocuente palabra. En las bodas, bautizos, bendicion de casas, inauguraciones, juntas patrióticas, entierros, novenas, paseos, fandagos, churrías i peloterías, jamas ha dejado de oírse su elocuente i poderosa voz. Ahora está brabito, i cuando le preguntan porque rábia, dice que no es porque le hayan hecho, sino que por el contrario, es porque no lo hicieron. La hacienda le gusta mucho i queria que le dieran una; dice que ha de dar guerra hasta que lo consiga. Pobrecito, es inocente su aspiracion, así es

que todos se han propuesto dejarle romper con consideracion cuanto encuentra.

Allá viene otro, mírelo usted! Qué bien vestido, qué limpio i perfumado; parece vestido por las monjas. El buen gusto ha hecho residencia en él; una dama no tendria tan buen criterio para la escojencia de telas, colores i dijes como él. Sus modales son suaves como su carácter meloso; al caminar se meanea como las cometas cuando les falta peso en el rabo i su conversacion es de lo mas cariñoso i atento. Hale dado a este la majadería por creer que está engañando a todo el mundo i que mas de una evolucion política se debe a su habilidad.

Maromero en el suelo, tan pronto salta de un punto a otro como se escurre listo tras de un bastidor. Halaga a este partido, adula al otro, recibe y lleva, como comadre enredadora, los cuentos de este círculo, las pretenciones de aquel, vive de cuenteceillos i él es quien propala las últimas noticias. Tutea familiarmente a todo el mundo, gasta su dinero en obsequios a los unos i a los otros con tal de que le oigan sus discursos improvisados con tres dias de anticipacion i con que le oigan sus protestas de adhesion a la causa de quienes lo oyen. Este coqueton en política a quien, si los desengaños le dejaran huella, estaría mas señalado que una puerta de fragua o la cara de un virulento, erce tambien, que todos lo quieren, que todos lo oyen i hacen caso, i que si triunfa este o aquel candidato habra de llevar la mejor tajada. Este niño veleidoso a quien todos los círculos explotan, pues todos sacan partido de él, tiene sin embargo sus lados que no son tan *peores*. De él se obtiene contribucion para toda publicacion i empresa política, copia cuanto se le de i tiene sobre todo el merito de saber recitar la mejor estrofa de la última composicion que ha visto o el mejor trozo del artículo que haya hecho impresion.

I vea señor Redactor: de esos tipos de niños grandes hai por montones; pues verdad sea dicha, muchos de los que mas daño causan lo hacen de puros simples. Se les mete en la cabeza que son un portentoso i ahí tiene ya a Zoilo insufrible.

Cuántas veces he denostado al sarampion. Cobarde! le he dicho: te ensañas en esas criaturas débiles e indefensas que cuando mas molestaran a sus madres, i no cargan con esos niños que se tienen las barbas o usan peluca; que las dan de pepitos o de hombres formales i que tanto dan que hacer con sus necias pretenciones a cuenta de que ni ellos mismos saben lo que pretenden ni el daño que hacen con menterse en los asuntos que solo a la jente de juicio le es dable manejar.

—Lo que aqui comunmente se llama cubiletes, o sea prestidijitacion está al orden del día, con motivo de las funciones que ha dado un norte-americano Morey en el teatro. Debo decir a usted que aquello no carece de mérito, pues ademas de la lijereza de dedos que el hombre tiene, encanta con aquel su idioma tan lleno de *quid pro quo*; el español que habla es de lo mas gracioso.

Supongase usted que despues de alzar el telon se presenta el hombre i dice:

Signiores: lo no puede hablar bien el español. Haré bastante por haciendo entender a mí mismo, e agratar la concurrencia. Mi ejecute ahora la magnifica e esplendente suerte de las damas e sus cambios.

Las signioritas quiere ahora me dar un surtija por un momento. Io los vuelve mas nitidos e brillantes.

Como ninguna de las señoras quiso dar nada, el prestidijitador se dirigió a tres caballeros quienes le dieron sendos anillos.

Estos anillos, continuó, tendrán sus respectivos nombres. Io llame esta Maguelene a este obra que es el mismo, llevará el nombre que quiere darle un caballero cualquiera. Al otro surtija le dará el nombre el respectable público. Ahora quiere que vengo a acompañarme un muchachie (sube un niño al escenario). Este cajita que está hecho de oro e plata no tiene doble fondo, como pueden ver los caballeros las signioras, ni tienen cosa por dentro. Mete despues los anillos en ella e tapo con esta tapita que está del mismo metal. Ora baste muchacho tegne en su mano alto la caja así cerrada. Sónala usted (el niño rebulle la caja i los anillos suenan adentro). Sónala otra vez. Oh! eso sona mucho. (Se acerca i toca la cajita, con una varita). Sónala otra vez; ya sonen menos, ora sonen menos; ya no sona nada! Qué has hecho muchachie las surtija? Meto ora la cajito entre este catufa que como ustedes mismos pueden ver no contienen nada por dentro. Pono la cajita en-

tre la catufa e le da unos golpeitos con esta vara de la virtud. Una, dos, tres, ya está.

Al alzar el cubilete bajo el cual el prestidijitador habia metido la cajita el publico prorrumpió en vivas i aplausos. Uno ramillete de preciosas flores quedó allí a la vista i los tres anillos pendientes de tres ramas. El señor Morey tomó los anillos que estaban atados con una cinta que llevaba los colores del pabellon nacional i en la que habia distintos letreros. Intentó leer lo que las tales cintas decian; pero como habla tan mal el español decia.

Aquí leo paga la mas bella.

Los mas ruidosos aplausos no lo dejaron continuar, con tres venias recompensó el aplauso.

A ustedes ver en lo que se convierte un ciudadano que estoi muy braba. Como pueden ver cualquiera, este muñeca se llama el ante gobierno, es decir un que hace contra. Como pueden ver él estoi con la cabeza cojido con sus manos a pisando con mucha riesura el suelo: está muy braba. Io te voi diciendo, presupuesto lo que mas le agrada e lo consuelo diciéndola en el uído uno palabrita (se acerca i le habla paso al muñequito) Consulado? Le pregunta, Consulado ya? A estas palabras empieza a enderezarse hasta ponerse recto i luego empieza a bailar. Inútil es explicar la risa que aquello produjo, en el público.

Io tenga en seguidamente el gusto de hacer ver lo que meños pensaba ustedes. Esta figurita de madera es un *speaker*. Como se dice en español? preguntó. Uno que las da de sabido gritó: un orador. Un orador, bien; este orador democrático toma esta en su mano. Como puede ver este es flores; este flores escojido por el orador es metido entre este casita donde lo guarda con cuidado porque no se pierdan. Cierro la casita e le hago un paso magnetito e vuelvo a abrir la casita. Qué hai? Nada! Se perdieron los flores? No estan donde el orador creí que estaban; estan aquí entre este canasta.

Efectivamente al destapar apareció una vid con sus hojas frescas i con un racimo tan hermoso i brillante, como si hubiesen acabado de cojerlo. Apenas el público empezó a palmotear todo se cambió en risotadas pues la figurita de madera empezó a hacer manifestaciones de rabia.

Por hoy señor Redactor, basta de prestidijitacion.

SUETOS.

De una correspondencia del *Diario de Cundinamarca* fechada en Veléz, tomamos estas líneas:

Nadie ignora que el señor Samper se incomodó con la presente Administracion porque no lo nombró el Presidente Secretario de Hacienda, i que llegó a decir públicamente que él se crea con derecho a esa cartera pues habia estudiado las cuestiones del crédito público mejor que ninguno; ni nadie ignora tampoco que han tomado su pluma a merced ofreciéndole algo de lo que él desea para que introducido en las filas de los nunitas los desacredite i haga caer en desprestijio. Ustedes creerán que eso no causa daño al partido, pero es porque aparentan olvidar aquello de que de la calumnia algo queda. Muchos creen que lo que un hombre de talento e instruccion como él, dice, es cierto.

La manera como él ha querido ganarles los votos de Antioquia i el Tolima es indigna, i todos los calificativos que con tanta propiedad usa don Lino Ruiz serian pálidos para castigar tal accion. Mira que insultar a un partido diciéndole que ha vendido su voto con el objeto de hacerlo adalid en las filas contrarias, jamas se habia visto en Colombia.

DICE EL SEÑOR SAMPER:

"... Los gobiernos solo estan obligados a pagar el valor *real* de sus deudas; i como las deudas en Colombia estan desacreditadas, el Gobierno *solo paga* 30 ¢ que juzga valen sus documentos en el mercado; ¿Qué doctrina i qué moralidad política!"

Dice el Tesorero jeneral:

(REMIATE DE DINERO 12 DE ABRIL 1875).

"8. José M. Samper por \$ 30,000 \$ 10,236!!"

¿Quién es mas responsable el autor o el complice i encubridor?

FOLLETIN.

JULIA DE FENESTRANGES.

POR ALFREDO DE ESSARTS.

TRADUCIDA POR ADOLFO CUÉLLAR.

(CONTINUACION).

II

La vuelta.

Un anciano, una mujer de edad avanzada i un joven estaban sentados al rededor de una mesa de juego, con candelabros de cobre dorado i llena de montoncitos de dinero. La cera amarillenta de las hujías alumbraba con luz incierta el salon. Afuera no se oía ni la vez ni los pasos de las jentes del servicio, i se hubiera podido creer que, con escepcion de esta pieza, el castillo estaba inhabitado. Estos tres personajes, parecian ser ellos mismos los huéspedes de otro mundo vueltos a la tierra a la hora en que ella duermie, para venir a tomar posesion de todos sus bienes, fantasmas de jugadores neodados sobre la carpeta verde i contando su oro con mirada fija i tierna. Como los seres que han sufrido mucho, cambiaban apénas una palabra, porque ninguno de ellos tenia nada que saber del otro i cada uno leía en el alma de su compañero. No hai necesidad de responder a lo que uno mismo piensa!

Llegó un momento en que el Marqués, fatigado, soltó las cartas, i se recostó suavemente en los brazos de su silla. La señora de Fenestranges i Leoncio abandonaron el juego para evitar el turbar con el menor ruido la quietud del anciano. Echaba sobre él miradas de ternura i de alucinamiento. Esa calieza blanca, esa barba de nieve, larga i espesa como la de los servidores de Enrique IV, esas manos finas cortadas por venas azules, el vestido, segun la costumbre de paño negro ordinario, todo esto hacia recordar al rico i sumnoso señor que por mucho tiempo habia hecho de su castillo una morada de real hospitalidad.

Entonces pasó una escena muda entre el Vizeconde D' Ortigues i aquella que hubiera debido ser su madre. La Marquesa viéndose libre para llorar sin que su esposo la oyese, dejó el pañuelo a la boca para comprimir sus sollozos, i a los ojos para enjugar sus lágrimas. Leoncio le suplicaba con jestos que moderase su dolor; pero ella le mostraba el corazon para indicarle el hogar de un mal eterno, la herida que no puede cicatrizarse; i él le mostraba tambien el suyo; despues su dedo señalaba el cielo, i este doble movimiento significaba: "Yo sufro, pero mi esperanza está allí no lloro porque creo en la justicia de Dios." Oh! unenudo el hogar solitario es testigo de dramas mas espantosos que todas esas tragedias de palacio, que todos esos choques de ejércitos que registra con tanto cuidado la historia!

Diciembre habia estendido sobre la naturaleza sus olas horridas de niebla. La luna no vagaba en los cielos; las estrellas parecian brillar para otro mundo mas feliz. El viento desencadenado sacudia rudamente las copas de los árboles i siguiendo su cursu impetuoso, venia a engolfarse en los largos corredores del castillo, abriendo i cerrando incesantemente los postigos de encima de las ventanas, deslizándose entre la tapicería i las paredes i dando de alguna manera movimiento i vida a las figuras que reproducian las plantas. Era una armonía misteriosa i terrible; porque ya asemejaba los ruidos de la tempestad, ya recordaba la voz de una joven que se lamenta a los salvajes acentos que las tradiciones dan a los majicos de la antigüedad. Una ráfaga conmovió repentinamente la puerta del salon i despertó sobresaltado a M. de Fenestranges.

—¿Qué hai? preguntó el anciano.

—No es nada, tio mio, un poco de viento.

—Ah! sí, el invierno del año desparece al invierno de la vida. Ambos se coronan de nieve, ambos embravecidos por la tempestad, i ambos dan lugar a la primavera i a la juventud, a las rosas i a las esperanzas. En cuanto a mí, sería llevado por este torbellino helado, sin tener el consuelo de dejar, despues de mi partida, seres felices. Al rededor de mi tumba no crecerán flores. La lluvia del cielo bañará el mármol del mausoleo, pero las lágrimas de mi hija jamas la humedecerán. Yo no tengo hijo... i existo todavía!... i sobrevivo a mí misma.

—Teneis siempre una hija, o mi buen tio, ella volverá, mi corazon me lo dice. La dulce niña volverá a entrar en su cuna.

—Que nunca sus pies pisen el suelo de esta mansion, que jamas sus ojos me mirén de frente! No soy yo quien la ha condenado, no soy yo quien la ha desterrado. Ella ha sido su mismo juez. Pongo por testigo

al cielo, he sido el mejor, el mas indulgente de los padres; jamas tuve un pensamiento que no fuera para esa ingrata; su dicha presente me parecia siempre inferior a mis deseos i a sus méritos. Ella lo ha destruido todo, ha hecho una ruina irreparable de nuestra felicidad, de su porvenir! Ella ha entregado mi nombre al desprecio de los hombres i a sus frias huras!... Tute equivocas, yo no tengo ya hija!...

—A lo menos, respondió el gentil-hombre con voz llena de modestia, a lo menos vuestro hijo os ha quedado. Toda su existencia os será consagrada. Rodearos de cuidados, de respetos, de amor, tal es la necesidad de su alma; llorar con vosotros, despues aumentar vuestro valor, tal es su deber.

—Pobre Leoncio, exclamó la Marquesa; no añadis que por nosotros has renunciado a la carrera de las armas, a las brillantes recompensas que merece vuestra valentía, a la gloria, en fin. Has venido a encerrarte aquí, a vivir de nuestra vida, i jamas una palabra de pesar ha salido de tu boca, jamas tu pensamiento se ha elevado a los esplendores de la corte, al brillo de una noble alianza. Sin embargo, que mujer no se creería orgullosa concediéndole tu mano?

—No atribuyais tanto mérito a una resolucion tan natural. Nada he sacrificado por nosotros. Sabéis que la guerra no me ha escusado: tuve mas bien necesidad de un puesto en el Hotel de los Inválidos, que en las galeries de Versalles. En cuanto a un matrimonio, me sería insoportable la so la idea de otro que aquel concuyas dulzuras habia soñado. Hai en el mundo mujer alguna que pueda uno amar, cuando se ama a Julia de Fenestranges? de hoy en adelante, mi única compañera será vuestro dolor.

—Leoncio, murmuró el Marqués, me harías creer en la Providencia, que coloca siempre un apoyo cerca de los débiles.

Viendo avanzarse las horas i queriendo además poner fin a una escena de emociones que podia fatigar a sus nobles parientes, el Vizeconde llamó i dió órdenes para que preparasen la cama de su tio; despues, habiéndose despedido del anciano i estrechado la mano de la señora de Fenestranges, entró a su aposento. Un instante despues, sacaba de un cofre una llave que era su mas caro tesoro, porque ella le abria todas las noches el cuarto de Julia.

(Continuará).

REMITIDOS.

CIRCULAR.

Señor...

Bogotá, 20 de abril de 1875.

Amigo nuestro, recibimos su afectísima de 2 del corriente i en contestacion le decimos. Cuando se proclamó la candidatura del señor doctor Rafael Núñez para Presidente de la República en el próximo período administrativo, juzgamos los partidarios de la candidatura del señor Parra, que tendríamos que luchar a brazo partido para obtener el triunfo, i fundabamos este juicio en los méritos contrarios en servicio a la patria por el señor Núñez, en que gozaba de la reputación de un gran talento, en que se afirmaba como un hecho evidente que los tres Estados de la Costa estaban de acuerdo en darle sus votos, en que plumas de hábiles escritores se ponian a su servicio haciendo resaltar sus cualidades i sus merecimientos en que las ideas del señor Núñez emitidas en Europa i publicadas por la prensa no dejaban duda de que estaban a la altura del progreso a que ha llegado el partido liberal en Colombia i de acuerdo con el credo político de la mayoría de los colombianos, dispuesto por lo mismo a continuar el camino o la dirección de las últimas administraciones gubernativas en escena acedente, en el fomento intelectual como en el material pero infortunadamente sufrimos un engaño, fuimos completamente alucinados i decimos, infortunadamente, porque teníamos una fe viva como la tenemos que al obtener la presidencia el señor Parra, se haría efectiva la empresa del ferrocarril del Norte honra i provecho para la República, se daría ensanche a la instruccion del pueblo firme baluarte del partido liberal, i apoyaría toda empresa de fomento en cualquier punto de la Union en que fuera iniciada. I esta fe viva no provenia únicamente de nuestras simpatías respecto del señor Parra, no, ella era enjendrada por el conocimiento de sus hechos, de su laboriosidad en beneficio público, de su honradez en el manejo de la Hacienda de la nacion, en sus virtudes democráticas, entre otras su trato franco, fino i fraternal, su modestia, su consagración a la causa de los principios liberales, su moderación en todo i su generosidad, empleada

hasta el punto de hacer la defensa de su enemigo, su patriotismo comprobado.

Al decir que sufrimos un engaño, respecto del señor Núñez, debemos hacer a usted una explicación que ahone nuestro acerto, i esto lo hacemos en virtud de que usted nos dice que allá no le llegan mas periódicos que *El Chino* i *El Tradicionista*, es decir, la *simpleza* i el *retroceso*; de otro modo esquivaríamos este trabajo, pues *El Correo de Colombia* i *La Union Colombiana*, periódicos anti-nuñistas, lo tendrían a usted al corriente de lo que afirmamos en esta carta.

En los problemas políticos hai soluciones inesperadas i en el planteamiento de las ecuaciones, el tiempo viene a despejar la incógnita. Sabrá usted que la convencion o acuerdo de los tres Estados de la Costa para dar todos ellos el voto para Presidente al señor Núñez, no ha pasado de ser sino un juego de fantasmagoría con que se pretendió, por algunos amigos de su candidatura hacer creer que era popular en el Magdalena, en Bolívar i en Panamá, i ahora resulta que esos amigos obraron por su cuenta, aun sin consultar la voluntad de los pueblos de esos tres Estados i hoy aparece que el Magdalena i Panamá darán sus votos al señor Parra.

Ahora, los distinguidos escritores puestos al servicio de la candidatura del señor Núñez, han apasionado su causa i no solamente han alejado de sus filas a muchos ciudadanos sensatos, sino que, han llevado a las filas contrarias a la mayor parte de los iracundos; han apellidado oficial la candidatura del señor Parra, cuando todo el mundo está en autos de la prescindencia del Gobierno en los asuntos eleccionarios; han intentado apocar el mérito del señor Parra, juzgando que esto aumenta el del señor Núñez; han tratado de exaltar a los señores Wilches i Santodomingo por su conducta impropia como Secretario de Guerra el segundo i Jefe de la Guardia Colombiana el primero, deprimiendo, o mejor dicho, tratando de deprimir el procedimiento constitucional del Poder Ejecutivo.

Pero lo que mas daño ha causado a la candidatura Núñez, ha sido la abjuración pública que este benéfico ciudadano ha hecho de sus ideas, de sus principios de otro tiempo: antes acebaba sus tiros a los ultramontanos con razon i justicia, hoy es papista i sostenedor del imperio del foro interno, es decir, hoy está o debe estar, segun carta a *El Tradicionista*, en pugna con el liberalismo, enemigo por tanto de la instruccion del pueblo.

Tambien recordará usted haber visto varios artículos de periódico escritos en Europa por el señor Núñez, demostrando la conveniencia i utilidad de los ferrocarriles i la necesidad que de ellos tiene Colombia. Pues bien, ahora ha querido buscar popularidad por la idea contraria, una de las razones que alegan sus partidarios como gran mérito, es, la de oponerse a la empresa, salvadora, del ferrocarril del Norte; i esto apesar de que la Nacion entera está empeñada, hace algunos años, en que se lleve a cabo. En fin, pudieramos decir a usted que ahora mas que nunca nos hemos persuadido de que el talento, hablando en jeneral, no siempre es habil para la política i que son muy pocos los Murillos, los Santander, los Mosquera.

En otra continuaremos la explicación justificativa del engaño en que estuvimos,

SUS AMIGOS.

BOMBARDEO.

Parristas i nuñistas ponen en juego con actividad los medios que están a su alcance a fin de sacar cada cual adelante su Candidato.

Los nuñistas gritan muy alto queriendo hacer creer, por grado o por fuerza, que el suyo es el hombre llamado a dirigir los destinos de la Patria i que será sin duda, electo Presidente sin necesidad de trampas, de escándalos i bullas.

Aseguran derribar la oligarquía oficial, desterrar de nuestro surto todo lo que parezca dictadura, i enseñorear en la Cúpula del Capitolio, el tipo de la verdadera República.

Nuestra pobre i desgraciada Patria, segun ellos, ganará con el triunfo de su Candidato, lo que no ha recibido ni recibirá jamas de los que a él nos oponemos.

Las lágrimas que ha derramado el doctor Núñez, los golpes de pecho que arrepentido se ha dado el doctor Samper, tarde o temprano tenían que venir a ser premiados en beneficio del país.

Pláticas del Redactor del "Correo de Colombia" pastorales del reverendo doctor Samper, apoyos del Gobernador de Cundinamarca; gritos de sus soldados; insultos de alcaldes de Penitenciaría; adhesiones donde un mismo individuo figura veinte veces, son por cierto, arias muy nobles, dignas de quienes i por quien se esgrimen.

No es de dudarse que si siguen así las cosas, si estos señores continúan en sus honradas procedimientos, tendremos nosotros que desistir del empeño (como dicen ellos) de dar a la Nacion un jefe antiprogressista.

Pero pobres!... Dejémoslos delirar!... El delirio siempre acompaña a los que nada pueden conseguir i a los que han perdido el juicio.

Que sigan adelante, que no desmayen, ántes bien por el contrario: que alimenten la fiebre-rabiosa que han desarrollado en estos días, seguramente a influencias de la luna.

Adelante con los bochiches, los soldados de Cundinamarca son por cierto *baterías respetables*, que con "armas a discrecion i paso de benedictos," sentarán en el sόlo presidencial al melancólico candidato, al imitador de Sócrates.

Que gocen saboreando sus esperanzas. Eusto!

Una secretaría para cada uno de los señores Samper i Ruiz, sería muy pequeña recompensa a sus altos merecimientos.

El doctor Samper, al ménos, merece mucho, es uno de los mas conspicuos soldados de la candidatura Núñez. Dá gusto verlo en las sociedades políticas predicando paz, con un revólver en la diestra i un puñal en la siniestra, a imitacion de los frailes de la ciudad media que enseñando a sus victimas el signo de paz i redencion, lavaban en sus pechos un alevoso puñal.

Nosotros los sostenedores del distinguido colombiano señor doctor Aquileo Parra, estamos gravemente asustados desde que los señores nuñistas, han empezado a desarrollar su sentimental carácter.

Qué remedio nos queda a nosotros?... Qué hacer con tan formidables enemigos, los dejamos seguir estableciendo comunas, o los llevamos al asilo de indigentes?

Nosotros estamos dispuestos a no dejar caer nuestro país en manos de energúmenos i en tal virtud perpetuaremos la paz que se quiere perturbar; so-tendremos al doctor Parra por medio de nuestros votos, de nuestros periódicos i de nuestras sociedades políticas.

No desmayaremos a la presencia de nuestros avilantados enemigos.

Opondremos a sus insultos i mentiras, la verdad i la razon, a sus garrote i puñales, nuestras cabezas i nuestros pechos, seguros de que triunfaremos.

AMETALLADORA.

ANUNCIOS.

"LA EPOCA."

Este periódico se publica una vez cada semana. La suscripción por trimestre vale \$ 1 que se pagará anticipado.

Se canjea con todos los periódicos nacionales i extranjeros. Se admiten remittidos a razon de \$ 4 por columna, previo exámen. Anuncios al precio mas módico posible.

Para todo lo que tenga relacion con la Redaccion del periódico, deben entenderse con el señor

Adolfo Cuéllar.

I respecto a cuentas, suscripciones & con el agente jeneral, señor

Tomás Rodríguez Pérez.

En la Agencia de periódicos i encuadernacion de Jorge Pérez A. se reciben suscripciones.

Señores Suscritores.

Suplicamos a los enballeteros que han recibido los primeros números de "La Epoca," i no los han devuelto, se sirvan cubrir el valor de la suscripcion al trimestre en curso.

A nuestros Ajetes i correspondientes, suplicamos igualmente se dignen avisarnos el número de ejemplares que hayan colocado, i devolvernos los sobrantes.

Tanto a los suscritores de esta ciudad como a los quejentes que desatiendan esta exigencia, se les suspenderá el envío del periódico.

Advertimos a todos los que tengan que dirigirse para cualquier asunto a "LA EPOCA," que deben hacerlo a donde los señores ADOLFO CUÉLLAR o TOMÁS RODRÍGUEZ PÉREZ. En la imprenta del señor F. Torres Amaya, o en la oficina de Jorge Pérez A.

Berrotados!!

Se desea tomar en arrendamiento por largo tiempo una casa capaz, i que sea algo central, pero que no exceda el precio de la suma de cuarenta pesos sencillos (\$ 40)

El que quiera aprovechar esta oportunidad, dirijase a la Agencia de periódicos de Jorge Pérez a donde se dirá la persona que la solicita.

Abril de 1875

3-2

IMPRENTA DE F. TORRES AMAYA.